

COMENTANDO

Si fuese vendido todo lo inútil y suprimido todo lo innecesario se podría adquirir cosas útiles y ahorrar mucho

Cuando se estudia a fondo la organización del Estado español, se adquiere el convencimiento de que es propietario de muchas cosas en absoluto inútiles, y además, de que mantiene categorías y cargos totalmente innecesarios.

Lo que sucede con los castillos y tituladas plazas fuertes, acontece con los cuarteles. A lo mejor encontraréis un viejo cuartel situado en el corazón de una ciudad donde el pie de terreno se cotiza a peso de oro.

Como no me gusta ser difuso, y prefiero que haya en mis artículos ideas más que retórica, ya basta con lo dicho para darse cuenta los lectores de la orientación de mi pensamiento y de su finalidad: vender lo inútil o indebidamente aprovechado, para convertirlo en útil y bien aprovechado.

Sucede lo mismo con innumerables cargos, innecesarios en absoluto, tan pronto como existe una organización nacional.

En Guerra, en Marina, en Instrucción Pública y en todos los ramos de la Administración Pública hay organismos que son inútiles. Cuestan una enormidad. Consejos que no se reúnen, negociados que no funcionan, plazas aisladas que no tienen ni mesa donde trabajar, se cuentan por docenas.

LA VIDA EN MADRID

DICHA COMPLETA

Aseguran y lo creemos, aun cuando no compartamos la opinión, que el mal de muchos es alivio para cada uno de los que lo sufren, y en este aspecto se podrán consolar mutuamente los muchos que se vieron defraudados por la suerte en la Lotería de Navidad.

Pero creemos que es más real y especialmente más sano el consuelo que lleve a nuestro ánimo el saber que si la fortuna no fué propicia para nosotros, estuvo acertada al elegir un buen destino.

Nos cuentan en nuestro colega «El Universo», que el afortunado poseedor del billete premiado con los siete millones y medio de pesetas, D. Antonio Sáez y Fernández Casariego, solicitó al deseo de su virtuosa y caritativa esposa, tenía una ilusión que deseaba ver realizada; ilusión la dicha, que el azar quiso proporcionarla la dicha inmensa de poder ver realizada.

Al referir sus anhelos, dice el Sr. Sáez y Fernández Casariego, después de aludir a la pena que a su esposa produjo la situación en que viven en el arroyo tantas criaturas abandonadas de cuerpo y alma:

«Aquel día fué como el grito de combate en el que nos habíamos de mover para satisfacer los deseos de una madre que suspiraba por atender piadosamente a los niños descalzos y hambrientos.

Mi hijo Antonio, de quien me acompañaba un día, eligió entre varios, un billete de la Lotería, con tan buena suerte, que salió premiado; y al dar cuenta a los míos de lo que pudiera llegar a ser el albergue soñado de caridad hacia los niños del arroyo, pensé en añadir a las pesetas de aquel premio las restantes para invertir las en un billete de la Lotería de Navidad, contando con la colaboración de mi hijito mayor.

En efecto; puse sobre la mesa de mi despacho 26 billetes para que de ellos eligiera mi hijo uno, y Dios ha querido, para bien de los míos y de los demás, darme esta fortuna, que procuraré repartir según los santos principios en que naciera la idea.

Ni me embarga la emoción ni quiero para mí nada de lo que pueda hacer en bien de tantos como lo necesitan. Soy joven, seguiré trabajando y alabando a

hay, aun después de existir las Juntas de Defensa, que no hizo en su vida otra cosa que firmar las nóminas, y muchos existen, que sus funciones se redujeron a darse una vueltecita por el centro donde prestan sus servicios para usar de la franquicia postal o emplear los porteros y ordenanzas en sus menesteres.

Sólo con suprimir y con organizar, ahorraría un buen administrador millones a docenas.

No comprendo, ni comprende tampoco la mayoría de los españoles, a qué obedece la insistente negativa de los ministros a vender lo inútil y a reorganizar lo desorganizado. Si con ello se infiriese daño a los intereses del Tesoro o se trastornase el buen funcionamiento del Estado, sería comprensible la resistencia; pero se trata de todo lo contrario.

¿Por qué no acometer de una vez esa obra, comenzando por unificar la propiedad? ¿No es ridículo que los bienes sean propiedad de Guerra, de Marina, de Gobernación, etc., etc., en vez de ser del Estado? ¿No es absurdo que cuando algo de Guerra, inútil en absoluto para fines militares, puede ser útil a Gobernación para fines sociales, se oponga el ministro de la Guerra a cederlo, y a veces hasta se plantee una cuestión de Gobierno?

Mantener en pie lo inútil, es absurdo: seguir pagando lo innecesario es una malversación. Y yo digo, que mientras se administra malversando, y se conserva lo que es absurdo conservar, no será España otra cosa que un pueblo empobrecido por los desaciertos de sus gobernantes.

JUAN DE ARAGON

Dios, que me ha dado a mí, a mi compañera y a mis hijos bienes para poder cumplir deseos tan cristianos.»

Feliz, doblemente feliz como esposo y como padre, quien en su inocente y amado hijo encuentra el instrumento de santas aspiraciones.

Seguramente el Sr. Sáez, que no posee el galardón de una gran cruz, ni preside Comisiones oficiales de Caridad, podrá realizar con su recto criterio lo que anhela.

Podrá acertar a encauzar la caridad en favor de los niños desvalidos, dando empleo a esa cantidad que providencialmente ha puesto el azar en sus manos; cantidad recogida de muchas manos de jugadores, de modo más positivo que aciertan en misión análoga los que recogen periódicamente cantidades que igualmente proceden de bolsillos de aficionados a otros juegos, tan de azar como éste, patrocinado por el Estado.

No envidiamos las riquezas que sólo sirven para estimular pasiones; en cambio envidiamos a este afortunado mortal, que tuvo la ilusión de hacer el bien, y que puede tener la satisfacción de ver su ilusión llevada a la realidad.

Y al mismo tiempo sentimos el consuelo de saber que si no fuimos favorecidos por la loca fortuna, en esta ocasión pareció tan cuerda, que no pudo tener mejor acierto al designar a su elegido.

UN PROVINCIANO

LA INFANCIA ABANDONADA

Continúa la indefensión de los niños

No ha servido para nada nuestra excitación a las autoridades. Anoche recorrimos las calles céntricas de Madrid y encontramos como siempre centenares de niños. Unos, despiertos aún, mendigaban o vendían periódicos; otros, dormidos ya, formaban racimos humanos al socaire de los salientes de las fachadas.

¿Ignora acaso el Director General de Seguridad que existe una Ley que obliga a los agentes de la autoridad a detener en

La imperiosa é ineludible necesidad de atender a las demandas formuladas por el personal que redacta, confecciona y vende los periódicos, nacidas todas ellas de la imposibilidad de vivir con los actuales sueldos, jornales y comisión de venta, nos ha obligado a elevar el precio del periódico a

10 CENTIMOS

Ni nos guía afán de lucro, ni la medida obedece a otro deseo que al de querer evitar a toda costa que por no poder editar el periódico se vean condenados a huelga y miseria forzosa los centenares de familias que al amparo de su redacción, de sus talleres y de su venta viven.

el acto a los niños que mendigan y a los mayores que los acompañan? ¿No sabe que esa Ley impone severas penas a quienes no la cumplen? ¿Desconoce que en esa Ley se señalan los trámites que deben ser seguidos una vez recogido el niño abandonado?

Sin duda alguna, no tuvieron tiempo de ocuparse de ello las autoridades madrileñas, entretenidas en los preparativos para ir al Palacio Real, donde gozaron del alto honor de asistir a un banquete regio.

Como suponemos que ya habrán hecho la digestión, esperamos les quede tiempo hoy para ocuparse de ese asunto, y confiamos en que desde mañana ya no presenciaremos el espectáculo vergonzoso de ver las calles convertidas en dormitorios donde se mueren de frío los pobres niños que aun no se han muerto de hambre.

LA FIEBRE TIFOIDEA

¡HERVID EL AGUA!

Los datos que ha publicado el Laboratorio Municipal son falsos. El Laboratorio habla por los casos que llegan a su conocimiento; pero como casi ningún médico da cuenta de las enfermedades infecciosas, los datos municipales y gubernativos carecen de valor.

Digan lo que quieran decir las autoridades, es lo cierto que en Madrid hay muchos casos de fiebres tifoideas: de lo que siempre se ha llamado y es tifus. No se trata del tifus exantemático que se contagia por la picadura del piojo—perdón por la palabra—, sino del tifus abdominal o fiebre tifoidea que se difunde por el agua, por las verduras y frutas crudas. Tan cierto es que hay muchísimos casos, que yo conozco solamente entre mis más próximos allegados hasta una docena, algunos de ellos gravísimos. El doctor Marañón, autoridad indiscutida en estos asuntos, podría decir si quisiese mucho acerca de ellos, y seguramente afirmaría que existen muchos casos, y que las aguas no están en estado de pureza.

Si las autoridades creen que la salud pública se defiende falseando la verdad, sufran una lamentable equivocación, pues la salud pública se defiende diciendo la verdad, y enseñando al vecindario a defenderse contra las dolencias. Por eso creo que sirvo mejor que las autoridades los intereses del vecindario, diciéndole que hay muchos casos de fiebres tifoideas, que el agua y las verduras crudas son sus principales difusores, y que el medio más práctico y cómodo de evitarlo es hervir el agua y airearla luego.

De las estadísticas oficiales no hago caso alguno, por la razón sencilla de que he podido comprobar desde el Gobierno de la Provincia que son casi todas falsas, a punto tal, que ni siquiera los jueces cumplen con su deber de dar parte de las defunciones por viruela, y fué necesario decirles de oficio que se les impondría la sanción máxima que permite la ley, si dejaban de cumplir con su deber en lo sucesivo.

Entre lo que digan las estadísticas falsas, no por culpa del Laboratorio que se limita a dar cuenta de los datos que a él llegan, sino de quienes ocultan la verdad, y lo que yo afirmo, hará bien el vecindario en dar crédito a lo segundo, pues no me gula más objeto que el de servir los intereses de los vecinos de Madrid.

LEOPOLDO ROMEO

El primer grupo de emigrantes alemanes en la Argentina

Berlín, 23.—El periódico argentino «La Nación», de Buenos Aires, dice que ha llegado a la Argentina el primer grupo de emigrantes alemanes, que compone unas cincuenta familias.

El Gobierno argentino les ha dado facilidades, y para primeros de año se espera otro grupo.

FRANCIA E INGLATERRA

Una frase de Lloyd George

(De nuestro redactor en París)

El discurso de Lloyd George del 18 de diciembre en la Cámara de los Comunes, es como un resumen o miscelánea de la situación política de las naciones que han librado la guerra. Pero lo más importante, lo más «universal» de ese discurso es lo que se refiere al «Pacto de garantía» anglofrancoamericano. Ese Pacto garantiza la paz del mundo. Contra esa alianza vendría a estrellarse cualquier reacción ofensiva de la Europa Central—si a ésta, cosa asaz, dudosa, le quedasen fuerzas para intentarla.—Lloyd George comienza por rechazar la hipótesis de la no ratificación del Pacto por los Estados Unidos. «El Gobierno británico—declara terminantemente Lloyd George—no ha adoptado ninguna medida nueva a ese respecto, por la simple razón de que no puede suponer que los Estados Unidos no hagan honor a la firma de sus representantes. En esas condiciones, la discusión de este asunto constituiría un error.»

«No obstante (Lloyd George nos tiene acostumbrados a su dialéctica versátil), reconozco que sería para la Gran Bretaña una obligación muy seria el asumir por sí sola la defensa de Francia en el caso de una agresión alemana, lo cual constituiría, además, desde muchos puntos de vista, un precedente.» Lloyd George quería cometer una falta y comete dos. Una de lógica puesto que se contradice de manera flagrante, y otra de ponderación política. La segunda es la que conviene aclarar. De las palabras de Lloyd George parece deducirse que el Pacto de garantía franco británico no es un «do ut des», un convenio de mutua amistad y protección, entre Inglaterra y Francia, sino una prestación de ayuda de Inglaterra a Francia. Y no es así. Y nadie lo sabe tan bien como Lloyd George, que es el primer francófilo del Reino Unido y fué el más ardiente paladín de la idea del mando único en los ejércitos de la Entente y quien más hizo porque ese mando lo asumiese Foch.

Estoy convencido de que en esa frase del discurso de Lloyd George el vocablo traiciona a la idea. Pero esa frase no ha dejado de producir en Francia alguna emoción. «Cuestión de amor propio», se dirá. Naturalmente. Pero las cuestiones de amor propio, bien definidas, fortifican la amistad. Nunca ha sido más profunda que ahora, más sólida, y más determinada por las necesidades políticas del mundo, la amistad franco británica. Razón de más para que se precisen sus términos. «Las

lecciones de la guerra—escribe Jean Herbet en su último boletín del «Temps»—enseñan no solamente lo que le habría ocurrido a Francia sin el concurso de Inglaterra, sino también lo que le habría ocurrido a Inglaterra sin la resistencia de Francia.» Esto es hablar lógicamente. Si, en general,—y Clemenceau lo ha proclamado siempre—la victoria de los aliados se debe a todos y cada uno de los miembros de la alianza, y si los rusos al principio, los italianos en el promedio y los americanos al final de la guerra, han pesado en el platillo de esa victoria, es indiscutible que el esfuerzo más prolongado, más coordinado y más recio en pro de la misma se debió a la colaboración franco británica. Y si en la guerra hubo reciprocidad y gracias a la reciprocidad hubo victoria, ¿qué ha de ocurrir ahora? Que la colaboración franco británica continuará, pero, como antes, «de potencia a potencia», de igual a igual.

El propio Lloyd George, en la primera ocasión, disparará el equívoco. Todo esto, claro está, se debe al nerviosismo que produce la política norteamericana en torno a la ratificación del Tratado. Y aquí conviene recurrir al sentimiento y a la imaginación. Supongamos que los Estados Unidos—suponer es—no ratifican el Pacto de garantía; supongamos que vuelve a turbarse la paz de Europa por una agresión alemana—suponer es también—¿qué harían entonces los norteamericanos? Pues lo que hicieron cuando ningún pacto ni tradición militar alguna les identificaba con Europa. No hay que figurarse un buen pedazo de papel, con todas sus firmas y sus sellos, basta para que el Mundo esté seguro de la paz. Con papel o sin papel, los Estados Unidos asistirán a Francia y a Inglaterra cada vez que se presente el caso de una agresión germánica o si llegase el de una amenaza germanorrusa. Hay, por encima de todas las discusiones y laberintos y miserias de la política internacional, algo que pudiera llamarse «razón de instinto». El instinto reunió a los grandes pueblos occidentales contra el peligro de la hegemonía alemana. Hoy que el peligro parece conjurado, estos pueblos recuperan sus características psicológicas y políticas y regatean y discuten entre sí. Pero para los casos de vida o muerte esos pueblos son ya inseparables. Que es lo que le importa al Mundo, convaleciente y ansioso de comer y de vivir.

ALBERTO INSUA

NOTAS INFORMATIVAS

MEDICINA Y MEDICOS

Oposiciones a cátedras

Ha sido nombrado el Tribunal para juzgar las oposiciones a cátedras de Fisiología humana, vacantes en las Universidades de Santiago y Zaragoza, siendo designados los señores D. Carlos María Cortezo, consejero de Instrucción pública, presidente, y vocales, D. Adolfo Gil y Morle, catedrático de la Universidad de Valencia; D. Estanislao del Campo, catedrático de la Universidad de Sevilla; D. Federico Gutiérrez Jiménez, catedrático de la Universidad de Granada; D. Guillermo Hernández Sanz, catedrático de la Universidad de Salamanca. Suplentes: D. Leonardo Rodríguez Lavín, catedrático de la Universidad de Sevilla (Cádiz); D. Celestino Lorenzo Torremocha, de Valladolid; D. Víctor Escibano García, catedrático de la Universidad de Granada; D. Joaquín Trias Pujol, catedrático de la Universidad de Barcelona.

Para las oposiciones a la cátedra de Técnica anatómica de Sevilla han sido nombrados:

Presidente, D. Luciano Barajas, consejero de Instrucción pública; vocales, D. Leonardo de la Peña, catedrático de la Universidad Central; D. Guillermo Sánchez Aguilera, catedrático de la Universidad de Granada; don Godeardo Peralta, catedrático de la Universidad de Salamanca; D. Antonio Casanova, catedrático de la Universidad de Valencia. Suplentes: D. Fernando Muñoz Romero, catedrático de la Universidad de Sevilla (Cádiz); D. Casimiro Torre, catedrático de la Universidad de Santiago; D. Joaquín Gascón Marín, catedrático de la Universidad de Zaragoza; D. Miguel Guirao Gea, catedrático de la Universidad de Granada.

Nuevo subinspector de Beneficencia municipal

El subinspector del Cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal, D. Mariano Herrera y Carrascoso, ha sido jubilado.

Llevaba cerca de cuarenta años de servicios en el Cuerpo, donde tenía los respetos y el afecto de todos sus compañeros y subordinados.

Fué jefe facultativo de las Casas de Socorro de La Latina y de Palacio, y como vocal de la Junta consultiva, dió varios luminosos informes en asuntos de gran importancia para la Beneficencia.

Le sustituye en el cargo el jefe facultativo de la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, D. Gustavo Reboles y Campos, notable laringólogo, autor de numerosas obras científicas y hombre de gran rectitud y de justiciero espíritu, condiciones ambas muy necesarias para el cargo, cuyo difícil cometido se le confía y en el que le deseamos muchos aciertos.

Dos vacantes

Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico del partido de Iza (Navarra), con la dotación anual de 4.000 pesetas, casa libre y demás beneficios, que el agraciado puede obtenerlos de varias familias de obreros de las vías del ferrocarril del Norte y Plazaola.

La residencia será en el pueblo de Erice, que dista kilómetro y medio de la estación de Sarasa. Los aspirantes, que deberán ser doctores o licenciados en Medicina y Cirugía, dirigirán sus solicitudes al alcalde hasta el día 15 de enero próximo inclusive.

También se halla vacante la plaza de médico titular y de las familias acomodadas del partido de Escalvarte-Olaibar (Navarra), con la dotación anual de 1.000 pesetas por el primer concepto y 3.500 por el segundo.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas al presidente de la Junta nominadora, donde tiene de manifiesto las condiciones para el día 16 de enero próximo.

P. T.

A CAUSA DEL TEMPORAL

Un biplano francés en Bilbao

Bilbao, 24.—En la jurisdicción de Ibarretxea ha aterrizado un biplano francés, pilotado por un cabo aviador de aquel Ejército, que se dirigía a Vitoria y Madrid, y que, a causa del temporal, no ha podido continuar su viaje.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

EL PROBLEMA IRLANDESE

El criminal atentado cometido en Dublín por los separatistas irlandeses contra lord French, virrey de Irlanda, ha puesto de nuevo sobre el tapete el problema irlandés. De un lado están los nacionalistas, que aspiran a una independencia completa, y de otra parte se hallan los unionistas del Ulster, que defienden a toda costa que se mantenga la dependencia de la Irlanda a la Gran Bretaña.

El conflicto es serio, como el problema es antiguo. Pero es indispensable darle una solución, una solución de concordia. Ha meses se había pensado en constituir el Reino Unido como una federación de países autónomos, constituida por la Gran Bretaña, Irlanda y Escocia, teniendo en cuenta tradiciones políticas, modalidades históricas y diferencias raciales y de religión.

Pero ese proyecto, por lo visto, ha sido desechado.

El jefe del Gobierno inglés ha expuesto las líneas generales de un nuevo programa de reformas constitucionales por lo que atañe a Irlanda. Lloyd George ha expresado su pensamiento en estos términos:

«El Home Rule figuraba ya como proyecto de ley, debiendo entrar en vigor en el momento en que terminara la guerra, a no ser que se decidiese a aplazarlo o modificarlo. En ninguna parte de Irlanda se desea el proyecto del año 1914. Una solución razonada del problema se encumbra en la legislación y no en la promulgación de una ley. El Acta del año 1914 no podrá entrar en vigor sin modificación, siendo necesario ajustarla a las condiciones actuales. Irlanda era un país de Europa en el que las clases no armonizaban con el aparato gubernamental. No puede negarse que Irlanda se encuentra hoy más alejada del Gobierno británico que nunca. Hay dos motivos que exigen una modificación del proyecto de ley de 1914. Por un lado es irrealizable sin alterar las bases financieras, y por el otro, al presentar el proyecto, sus autores lo hacían a condición de que no entrara en acción hasta que el Parlamento hubiera tratado la situación peculiar del Ulster. Esta condición se formuló con el asentimiento de los representantes de los nacionalistas irlandeses. Para seleccionar el problema de Irlanda deben tenerse en cuenta las discrepancias entre los nacionalistas irlandeses y Ulster. Imponer una misión entre estas dos partes de Irlanda sería promover la desunión. Además, todo arreglo que significara una separación entre Irlanda y la Gran Bretaña, sería fatal para la existencia de ambos países. Una República irlandesa hostil a la Gran Bretaña

hubiera sido desastroso para la causa de la guerra, pues el radio de acción de los submarinos hubiera crecido, aislando a la Gran Bretaña y sus aliados de los Dominios y de los Estados Unidos. Es justo decir que un intento de secesión sería combatido con la misma energía y vigor que lo hicieron en su tiempo los Estados septentrionales de América. Lo que se propone es establecer la autonomía en toda Irlanda, creando al mismo tiempo dos Parlamentos—uno en el Sur y otro en el Norte.—A Irlanda deberá dársele toda clase de oportunidad de unirse entre sí, si ambas partes lo desearan. Un Consejo respectivo sería elegido por los Cuerpos legislativos, a fin de formar un lazo de unión entre los mismos. Dichos Cuerpos legislativos tendrían plenos poderes constitucionales para formar una legislación irlandesa unitaria y tomar cargo de todos los poderes que no hayan sido reservados para el Parlamento imperial. El poder de los Parlamentos abarcaría la vigilancia de instrucción pública, de las viviendas, del trabajo, legislación, gobierno local, ferrocarriles, mantenimiento del orden, jurisdicción local, asuntos municipales, carreteras, puentes, etc. En el proyecto habrá cláusulas que protejan los derechos de las minorías. El servicio postal no será transferido hasta que Irlanda tenga un Parlamento único. Respecto a finanzas, el Gobierno británico concederá al Gobierno irlandés todo el exceso que sea cobrado, además de una justa contribución para los servicios imperiales y una cantidad como donativo. La contribución irlandesa para los servicios imperiales es calculada en 18 millones anuales. Una Junta especial fijará la futura contribución de acuerdo con la capacidad del país. Cada uno de los Parlamentos irlandeses recibirá un millón para cubrir gastos, además de un donativo anual. Ambos Parlamentos tendrán poderes para implantar impuestos al estilo de los Cuerpos legislativos de los Estados Unidos. Los grandes impuestos sobre los ingresos, las ganancias, etc., serán cobrados por el Imperio, y los Parlamentos irlandeses podrán cobrar un impuesto adicional, aumentando la contribución sobre los ingresos. Los derechos aduaneros y los impuestos sobre los consumos quedarán supeditados al Parlamento imperial. Todas estas proposiciones las tendrá el proyecto, que será presentado al Parlamento británico para que lo discuta.»

¿Será esa la solución, en cuanto al problema irlandés, que al fin predomine en el Parlamento de Inglaterra? Hasta ahora no pasa de ser un propósito del Gobierno y falta conocer el criterio de los partidos.

Hace cincuenta años

Día 24 de diciembre de 1869
Nueva York, 23.—El Presidente Grant ha firmado el «bill» de reconstrucción de la Georgia.
El Congreso se ha aplazado hasta el 10 de enero.
Lisboa, 22.—Según las últimas noticias del Brasil, el Presidente del Paraguay, López, había mandado fusilar a algunos oficiales de su reducido ejército, por haberse manifestado dispuestos a capitular, en vista de la inutilidad de proseguir la lucha.
En Río Janeiro se aseguraba que López se había fugado a Bolivia; pero no hay aún dato positivo para creer que esta noticia es cierta.
París, 23.—Se desmienten categóricamente

todos los rumores que han circulado relativos a proposiciones que hubiera hecho Francia a las grandes Potencias sobre un desarme simultáneo de sus ejércitos.
(DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

OTRO ATENTADO

Un carretero muerto
Barcelona, 24.—En la calle de Hostafrancs ha sido haldado en la pasada noche un hombre gravemente herido.
Dijo llamarse Manuel Aguilar y ser carretero de oficio. Trasladado al Dispensario médico, en el reconocimiento a que fue sometido le fueron apreciadas varias puñaladas en el pecho. A los pocos momentos dejó de existir. Manuel Aguilar dijo momentos antes de morir

que no se deje entrar a nadie en el castillo, no puedo infringir esa orden.
—Pues bien, señor, es preciso avisar a su eminencia.
—Su eminencia está en sus habitaciones y no recibe a nadie ahora.
—Ni aun a vos, caballero?
—Ni aun a mí.
El fraile parecía sufrir horriblemente; se retorcía las manos, balbuciendo: «¡Salvadme!»
La vieja se deshacía la frente a golpes.
El gobernador, muy conmovido, repuso:
—Es triste, muy triste, pero nada puedo hacer!—Y dió algunos pasos para alejarse.
—¿Se me ocurre una idea!—exclamó de pronto la cantinera con acento de triunfo.
El gobernador se detuvo y aguardó a que la buena mujer formulara su idea.
—Creo que se le podría subir en unas aguaderas, y así no habría necesidad de bajar el puente.
—Consiento—dijo el gobernador,—con una condición.
—¿Cuál es?
—Que el religioso no saldrá de vuestra habitación, y que saldrá de la ciudadela para seguir su camino mañana en cuanto se baje el puente.
—Así lo hará, señor gobernador; fiad en mí.—Y después de esto se alejó el gobernador.
Bien pronto arregló la cantinera lo necesario para auxiliar al santo religioso: como para los soldados ociosos aquello

era una distracción inesperada, y con la esperanza de alcanzar una copa de aguardiente después de haber introducido al buen fraile en la plaza, se prestaron gustosos a ayudar a la cantinera.
La madre Fint llamó al religioso; al pronto éste no contestó; fingió no haber oído, o en realidad no oyó nada. Volvió a llamarle la cantinera, diciéndole de lo que se trataba, y que bajaba la aguadera.
El anciano religioso se arrastró lanzando gemidos hasta el cesto, colocándose difícilmente en él!
—¡Dios sea loado!—exclamó la cantinera.—Ya se ha salvado el santo hombre. Ahora tirad con cuidado, y poco a poco, hijos míos, que para todos habrá ginebra.
Poco después el cesto y el fraile llegaron sanos y salvos a la cima de la muralla. Todos acudieron a ver al anciano salvado milagrosamente; pero sus quejas y gemidos redoblaron, suplicando a sus libertadores no le tocasen, porque todo su cuerpo era una contusión dolorosa.
—¡Tranquilizaos, santo hombre!—le dijo la cantinera—se os cuidará mejor que que a un rey. Dos de estos hombres os llevarán en brazos hasta mi cuarto; allí descansaréis.

IV
El gran cardenal quería permanecer solo: quería reflexionar larga y reposadamente sobre la extraña y grandiosa escena que había tenido entre el sacerdote y él.

La cuestión de Fiume

Un convenio
Roma, 24.—La Prensa romana publica en sus últimas ediciones los términos del acuerdo concluido entre el Gobierno italiano y D'Annunzio.

En los términos del convenio, el Gobierno se declara firmemente resuelto a mantener íntegramente la línea existente al armisticio, y asegura el derecho de la ciudad de Fiume a decidir su suerte, con arreglo al acuerdo de 30 de octubre de 1918, confirmado por el de 30 de octubre de 1919, y declara que no aceptará ninguna otra solución.

El Gobierno accede a la reanudación de la vida económica y financiera de Fiume y acepta el dar al puerto el régimen de puerto franco.
Además se compromete:
Primeramente. A no tolerar que el derecho soberano de Fiume sea violado, por quien quiera que sea.
Segundo. A no aceptar ninguna solución que tienda a separar Fiume del territorio de la madre patria; y
Tercero. A ocupar por tropas exclusivamente italianas Fiume y su territorio para garantizar su integridad. (Agencia Radio.)

D'Annunzio abandona Fiume : : : : :
Roma, 24.—La Prensa romana anuncia que D'Annunzio ha salido de Fiume y ha embarcado a bordo del paquebote «Pannonia». Actualmente se encuentra en alta mar. (Agencia Radio.)

Unas entrevistas
Roma, 24.—Un enviado de D'Annunzio ha llegado a Roma y ha sido recibido inmediatamente por el subsecretario de Estado en los Negocios extranjeros.
Después celebró una conferencia de una media hora con el ministro de Marina. (Agencia Radio.)

EN POLONIA

Paderewsky se retira de la política : : : : :
Varsovia, 23.—Paderewsky ha anunciado su intención de retirarse definitivamente de la política y de dirigirse a Viena o a los Estados Unidos.

La crisis del carbón en París

El cierre de las fábricas de electricidad : : : : :
París, 23.—Dicen de Charleville: «La crisis del carbón es cada día más grave. Se anuncia el cierre de la central de fuerza motriz y de la fábrica de alumbrado eléctrico. También está decidido el cierre de muchas fábricas de Charleville para el 26 de diciembre si no se han recibido nuevos envíos de carbón.»

Inglaterra concederá carbón
París, 23.—«Le Matin» dice que las negociaciones en Londres entre el Gobierno inglés y M. Loucheur van por buen camino. Inglaterra está dispuesta a conceder el carbón que necesita Francia; pero pide que el comercio de carbón sea libre y que la venta se haga directamente entre los negociantes y no entre los dos Gobiernos.

La situación de Rusia

En la frontera rusoalemana : : : : :
Basilea, 24.—La Agencia Europa Press sabe de Koenigsberg que bandas armadas consiguieron atravesar la frontera al Oeste de Memel, siendo rechazadas por los puestos militares, sin pérdidas para las tropas alemanas. (Agencia Radio.)

Lenin, sustituido
Berlín, 24.—El último Congreso de los Soviets de Moscú ha elegido un nuevo Comité ejecutivo.

La mayoría de los votos ha sido favorable a Kalinin, que será por lo tanto Presidente de la República de los Soviets.
Lenin, que ha sido después el que ha obtenido mayor número de votos, será nombrado vicepresidente. (Agencia Radio.)

El holochuismo, en quiebra : : : : :
Nauen, 24.—El diario alemán «Kodische Zeitung» saca como resultado de las negociaciones anglobolcheviques en Copenhague una derrota política aplastante de los bolcheviques.

Dice que Europa sabe ahora que el bolchevismo está a punto de declararse en quiebra, intentando ahora mantener engañados a los pueblos mediante maniobras dudosas.
Este hecho repercutirá en la actitud de los Estados limítrofes de Rusia, los cuales podrán obrar ahora con más libertad.

Afirma el diario que el plenipotenciario bolchevique Litvinof ha hecho saber que la República soviética quiere renunciar a su medio principal de combate: la revolución mundial.

Copenhague es la tumba para el movimiento bolchevique. (T. S. H.)

En un transporte norteamericano

Sublevación a bordo
Nueva York, 24.—Once marineros del transporte «Americana», que ha conducido a la Delegación americana a su país, han sido detenidos por haberse amotinado en alta mar. Seis marineros, heridos durante la travesía, han sido curados en la enfermería. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS Y ALEMANIA

Una autorización
París, 23.—Próximamente se informará al Gobierno alemán de que está autorizado para aumentar, como ha pedido, los derechos de Aduanas, a causa de la depreciación del cambio alemán.

Este aumento no podrá hacerse sino en la medida en que estime conveniente la Comisión de reparaciones. (Agencia Radio.)

La publicación de la nota francesa : : : : :
París, 23.—El Consejo Supremo celebrará sesión mañana y tomará acuerdo sobre la publicación de la última nota francesa dirigida a Alemania. (Agencia Radio.)

La Delegación alemana

París, 23.—Von Lersner se ha dirigido esta tarde, a las tres y media, a la Secretaría general de la Conferencia para informar a M. Dutasta de que, en contra de lo que había anunciado esta mañana, von Simons no saldrá esta noche para Alemania, a menos que reciba orden en contrario de su Gobierno. Sólo volverán a Berlín los pequeños marítimos navales, con el fin de dar aclaraciones al Gobierno sobre las cuestiones de su competencia. En las esferas diplomáticas no se atribuye a este cambio ningún alcance político. Se dice que obedece a que von Simons se ha opuesto a la salida de toda la Delegación precisamente al día siguiente de la llegada a París de la Misión que dirige. El pretexto dado esta mañana por von Lersner, a saber, las dificultades telegráficas y telefónicas con Berlín, no constituye una dificultad superable. En los círculos se tiene

la impresión de que los alemanes van a firmar el protocolo del Tratado y que elevarán toda vía algunas protestas o algunas observaciones de pura forma. No hay duda de que la firma será cuestión de días, así como la entrada en vigor del Tratado. (Agencia Radio.)

LA SITUACION EN AUSTRIA

La nota de Clemenceau
Viena, 24.—La nota de Clemenceau garantizando la integridad de Austria se considera como equivalente a la neutralización de este país.

Ninguno de sus territorios podrá separarse, tanto más cuanto que Francia conservará en Austria la protección.

Las provincias no tienen más que un recurso: negociar con Viena, a fin de llegar a una inteligencia. (Agencia Radio.)

Viveres para Viena

Dresde, 24.—Han empezado a salir expediciones de viveres para Viena, a fin de remediar la situación por que atraviesa la capital austriaca. (Agencia Radio.)

La integridad de Austria

Viena, 23.—La nota de Clemenceau garantizando la integridad de Austria se considera como equivalente a la neutralización de este país. Ninguno de sus territorios podrá separarse, tanto más cuanto que Francia conservará en Austria la protección.

Las provincias no tienen más que un recurso: negociar con Viena a fin de llegar a una inteligencia.

La extradición del ex Kaiser

Noticia desmentida
Londres, 24.—Un despacho de Amsterdam dice que el Gobierno holandés ha desmentido la afirmación del diario de Bruselas «Soir» de que Holanda haya rehusado consentir la extradición del ex Emperador. (T. S. H.)

En la Cámara de los Comunes

Palabras de Bonar Law
Londres, 23.—Mr. Bonar Law ha declarado ayer en la Cámara de los Comunes que la principal cuestión que se discutirá en la próxima Conferencia interaliada de París será la del Adriático y la paz con Turquía.

Bonar Law ha anunciado además que la Comisión de reparaciones no retrasará sus trabajos porque los Estados Unidos no hayan ratificado el Tratado.

La Comisión está dispuesta a emprenderlos y ya se han cumplido las formalidades preliminares. (Agencia Radio.)

Noticias de todas partes

El Príncipe Carol de Rumania : : : : :
Bucarest.—Algunos periódicos manifiestan cierta inquietud por la suerte del Príncipe Carol de Rumania, que a causa de un matrimoniomorganático tuvo que ingresar en el Estado Mayor de su regimiento.

El Príncipe está secuestrado en un monasterio, del cual no puede salir. (Agencia Radio.)

Gaby Deslys, en peligro de muerte : : : : :
París.—Durante la noche última no ha mejorado la célebre cantante Gaby Deslys.

Esta mañana ha sido operada de nuevo, y se encuentra en un estado muy grave, si no desesperado. (Agencia Radio.)

El Gobierno italiano
Roma.—En los centros políticos se afirma que, a pesar de los rumores circulares estos días, no habrá por el momento ninguna modificación en el Gabinete.

La opinión general es que el Ministerio no sufrirá ninguna modificación esencial hasta después de las conferencias, en las cuales va a participar Nitti en París a principios de enero. (Agencia Radio.)

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

Richelieu, sin llamar a nadie, tomó una lámpara que ardía en la chimenea y se internó solo en el corredor.

Junto a la puerta de la capilla había un soldado francés de centinela.

—Podéis retiraros—dijo el soldado;—vuestra presencia aquí es inútil.
Apresuróse el centinela a obedecer, y el cardenal abrió la puerta.

Marquis, absorto en sus pensamientos, no reparó que ya no estaba solo.

Richelieu se adelantó hasta él, tocándole ligeramente en el hombro... El sacerdote se volvió... Su rostro no expresó ni turbación ni sorpresa.

—Sacerdote—le dijo el cardenal—¿en qué pensáis?
—Pienso, monseñor—respondió Marquis con calma—pienso en que hasta hoy os he considerado como un enemigo cruel; os he maldecido a causa del mal que hacéis a todo lo que amo, y sin embargo, en esta hora suprema el odio ha desaparecido de mi alma, y os perdono de todo corazón.

—¿Y de qué proceden esa resignación y mansedumbre?
—Mirad, monseñor.
La mano de Marquis señalaba al Cristo.
—Mirad el hijo de Dios muere en una cruz infame y perdona a sus verdugos. Le he pedido fuerzas para imitar el gran ejemplo que nos ha dado... Parece que ha oído mi súplica, porque voy a morir, y os lo repito, en mí ya no hay amargura.
—¿No teméis la muerte?

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

Lamentaciones de un alcalde

Azuaga es un pueblo de la provincia de Badajoz—para el caso, lo mismo podía pertenecer a cualquier otra provincia española en nuestros días—, residencia permanente del delegado provincial de Subsistencias. Azuaga tiene, como mandan las leyes, un Ayuntamiento y un alcalde, que es D. Román Cuenca.

Una vez sabido esto, es menester añadir, para que el lector se dé cuenta de la razón por la cual se escriben estas líneas; hay que añadir—repetimos—que el alcalde de Azuaga nos ha enviado un telegrama en el que nos comunica que desastroso camino lleva en aquel pueblo el problema de las subsistencias, gracias a las demasías del delegado provincial.

Nos dice el Sr. Cuenca que dicho señor exporta continuamente cantidades de trigo sin pararse a cumplir los requisitos que establecen las leyes sobre esta materia, y sin usar siquiera la «mera corte» de comunicar a la autoridad municipal el nombre de los vendedores del trigo ni las cantidades de éste que son exportadas por su mandato o con su autorización.

Está ordenado que los Ayuntamientos lleven escrupulosa y exacta cuenta de la existencia de trigo en cada población; pero, ¿cómo va a cumplir esas órdenes el de Azuaga, ni qué contabilidad va a llevar, si ignora las cantidades de trigo cuya salida autoriza el delegado provincial de Subsistencias?

Y no causa solamente esta perturbación la independencia de que, al parecer, disfruta en amplia medida ese señor delegado, sino que su inesperada actitud va a provocar otras perturbaciones que traerán como consecuencia un serio conflicto en el pueblo.

Los fabricantes de harinas y los elaboradores de pan que surten cotidianamente al vecindario de Azuaga han comuni-

cado ya a la Alcaldía que va escaseando de tal suerte el trigo necesario para la mouturación y la panificación necesaria, que se va acercando el día en que el abastecimiento de pan será muy difícil o no podrá efectuarse.

Nosotros ya sabíamos que lo de las «tasas» era procedimiento poco eficaz, y que en algunos casos resultaba hasta bufo, por el escarnio que de él hacían acaparadores e intermediarios.

Sabíamos también que con ello se beneficiaba en muchos casos exclusivamente a determinados negociantes sin mejorar en un céntimo los intereses del productor y del consumidor, que han venido a resultar, en general, los verdaderos tontos de la pantomima.

Lo que no sabíamos ni esperábamos saber nunca es que un funcionario nombrado para evitar y perseguir el acaparamiento y la exportación clandestina pudiera gozar prerrogativas tan extraordinarias que le permitieran ser el primero—el único, mejor dicho, que no es lo mismo—en transgredir las leyes, por cuyo cumplimiento estaba obligado a velar.

Esta actitud del aludido delegado provincial de Subsistencias ha levantado la protesta que en nombre del Ayuntamiento de Azuaga formula el alcalde en su telegrama, latente de indignación, que termina con las siguientes palabras:

«Comunico estos hechos a las autoridades superiores, declinando esta Alcaldía toda responsabilidad.»

El ministro de Abastecimientos debe tener ya conocimiento de cuanto ocurre en Azuaga, y se habrá percatado de la gravedad que entraña.

Estamos seguros que no transcurrirán muchas horas sin que abra sobre tales hechos la información necesaria, y una vez comprobada su exactitud castigará con energía a quien se haya hecho acreedor al castigo.

Hace cincuenta años

Día 24 de diciembre de 1869
En Valencia se cree que triunfarán los republicanos en las elecciones municipales, pero no en las de diputados, pues tiene grandes probabilidades el candidato monárquico D. Lino Alberto Reig; no se sabe de fijo si irá el Sr. Castelar, que es esperado para el 30.

—El Eco del Progreso dice que el señor Ruiz Zorrilla ha aprovechado su estancia en Albacete, tratando de sembrar lo que ni allí ni en ningún pueblo de España ha de fructificar. Nuestro colega se refiere a la candidatura italiana.

—Dice El Telégrafo Autógrafo:
«Es imposible apreciar si los carlistas intentan o no un movimiento; mientras que por un lado corre la noticia de que Cabrera rehúsa ponerse al frente del movimiento, por otro se asegura que para la primavera próxima se prepara una intencionada, para la que se tratan de reunir todos los elementos disponibles.»

Noticias de Sociedad

MATRIMONIOS

Han contraído matrimonio:
En Málaga, la señorita Concha Nagel Alvarez con D. Antonio Gil de Sola; en Ferrol, la señorita Antonia Pita Hernández con don Emilio Alguacil Feijo; en Alicante, la señorita Enriqueta Reus Ventura con D. José Meoso Ponce de León.

NECROLOGIA

Han fallecido:
En Alcoy, dona Rosario Gosalvez Aparici; en Coruña, D. José Rodríguez Somero; en Hervas, la esposa de D. Francisco Varela Pardo; en Santander, D. Gabriel San Román Obregón y D. Ignacio Fernández Moreno; en Huelva, D. Alberto Pérez y González; en Valladolid, doña Isidora Serrano de la Vara, doña Eloísa Rodríguez Rodríguez y doña Petra de Ubierna Rodríguez; en Oviedo, doña Josefina Piñero; en Sevilla, doña María Jiménez Cerejón; en Barcelona, doña Ana Tañá Solá, D. Juan Campodrón y Rovira y doña Concepción Salvany y Casañas de Munt; en Zaragoza, D. Nicolás Hernández y Hernández; en Granada, D. José Nuquera; en Alicante, D. Eduardo Bernabeu Almafia; en Granada, doña Bernarda Rubio, doña Rosario Fernández, D. Francisco Rivera Muñoz y D. José María Román.

VIAJES

Han llegado:
A Ferrol, D. Ignacio González de la Peña, D. Francisco Pérez, la señorita Lolita Núñez Olafeta y D. José Junquera Quintia.
A Granada, D. José Martínez de Federico.
A Valladolid, D. Cipriano Noya y señora y D. Joaquín Álvarez Taladriz.
A Murcia, D. José Juan Sauza Soler, don José de Mazón Torrecilla y D. Antonio Paterna.
A Cartagena, doña Caridad Conesa de Andúlla, doña Carmen Medina Almela, D. José Conesa de Luca, D. José Ortiz Zambrán, D. Cozamo Gutiérrez, D. Andrés del Rey, D. Juan Campos Sánchez, D. Emilio Jiménez, D. Antonio Caro Pérez, D. Javier Pérez Rodríguez, D. Manuel Pérez Montaña, don

Antonio Sabater Morell, D. Ricardo Vega, D. Santiago Piqué, D. Francisco Morales, D. Santos Muñoz, D. Manuel Costa, D. Manuel Trigos, D. Rafael Díaz y señora, don Bartolomé Sepúlveda y D. Pedro José Benasalvas.

Han salido:
De Ferrol para Madrid, D. Arturo Argumedeo, D. Dámaso Alonso, D. Enrique Albaracín y D. Luis del Valle.

Para Cádiz, D. Manuel Baña Conejero.
De Pamplona para Zaragoza, D. José López de Mendoza y D. Bernabé Miranda.

Para Bilbao, D. José Mendoza.
Para Tudela, D. Mariano Carriena.

De Granada para Madrid, D. Benito García de Villatoro.

Para Jaén, D. Felipe Alba.
De Valladolid para Madrid, D. Policarpo Romero y D. Fulgencio Reus.

Para El Escorial, D. Benito Casas.
Para Palencia, D. José Campora.

De Murcia para Minaya (Albacete), don Aurelio Alarcón y señora.

NACIMIENTOS

Han dado a luz:
En Murcia, la esposa de D. Francisco Pérez Miraneta; en Valladolid, la esposa de don Enrique Gavilán, un niño; en Coruña, la esposa de D. Ramón Villar Ponte, un niño; en Ferrol, la esposa de D. Julio Carreras Loideiro, un niño.

Desde Barcelona

El conflicto del pan

Barcelona, 24.—El gobernador ha adoptado varias medidas, en evitación de que falte el pan en Barcelona. Al efecto ha ordenado ampliar el aforo verificado ayer en las fábricas del Sindicato harinero, resultando una existencia de 19.500 sacos de harina, que serán empleadas exclusivamente en el consumo de los hornos de esta capital. Las fábricas han sido puestas a disposición de las autoridades para que elaboren las harinas como crean conveniente. Se procurará elaborar únicamente para asegurar el consumo de pan el mayor número de días posible.

La distribución estará a cargo del secretario de la Junta de Subsistencias. El inspector de abastos dirigirá los trabajos de acarreo de harinas.

El gobernador ha hecho público que ha montado un servicio especial de la Guardia Civil y de Seguridad de caballería para custodiar los carros que hagan el transporte de harinas, en vista de haber sabido que algunos obreros habían coaccionado a los patronos.

Ha pedido también al Sindicato de harineros que le facilite una nota de los obreros que trabajan en las fábricas, sus nombres y domicilios.
Comentando esta disposición, ha dicho el Sr. Maestre que cuando tenga estos datos en su poder dictará una resolución que demuestre a los obreros harineros que no puede abandonarse un servicio público en la forma que lo intentaron ayer, y al mismo tiempo garantizar el abastecimiento de Barcelona.

El reparto de harinas se ha verificado esta mañana con completa normalidad.

El alumbrado público
Respecto al asunto del alumbrado público, saliendo al paso de los rumores que circulan de que podría ser suspendido, ha manifestado

do el gobernador que se había puesto al habla con el capitán general, y ante la contingencia de que se interrumpiera en cualquier momento el alumbrado, quedaría inmediatamente restablecido.

Un periodista le preguntó si se encargarían de ello los militares, contestando seguidamente el gobernador:

—Perdone usted que deje sin contestar esa pregunta. Lo importante aquí es que Barcelona no se quede a oscuras.

Por otra parte, los somatenes han organizado un servicio, mediante el cual, en el caso de cualquier suspensión de alumbrado, serían colocados en muchos sitios potentes focos de gas acetileno o petróleo.

En los domicilios de los cabos del somatén ciudadano hay depositados gran número de aparatos de iluminación.

Estado del clock-out
El aspecto de la ciudad sigue siendo hoy como en los demás días.

En el muelle se ha trabajado en la descarga de trigo.

Los carros, dirigidos por patronos, han acudido para hacer el transporte.

Se asegura que se irá restableciendo paulatinamente todo el movimiento de transportes.

La huelga de cargadores y descargadores de las estaciones sigue igual.

Los huelguistas van siendo sustituidos por personal no sindicado.

El servicio se ha prestado hoy con bastante regularidad.

Se ha observado en los mercados muy poca animación, a pesar del anuncio de que no permanecerán abiertos hasta la madrugada, como era antigua costumbre.

Los precios no son tan elevados como el primer día.

Suscripciones
El total recaudado hasta el medio día en el Gobierno civil a favor de las familias de los guardias civiles asesinados asciende a 54.716 pesetas.

Signon los atentados
Continúan los atentados cometidos por desconocidos, y que quedan, por tanto, impunes.

Anoche fué recogido en la barriada de Hostafranch un sujeto, José Manuel Aguilar, de veinticinco años, carretero, que presentaba varias heridas, entre ellas una penetrante en el lado derecho del pecho, todas causadas con arma blanca.

Falleció en la Casa de Socorro, sin haber podido decir más sino que había sido acometido por unos desconocidos.

Simultáneamente, en Badalona era asesinado un individuo del somatén, llamado Agustín Bachs, de treinta y ocho años, encargado de la fábrica de los señores Casamitjana.

Fuó agredido por unos desconocidos y trasladado al Dispensario, falleció a los pocos momentos. Sufrió una puñalada sobre el corazón.

El hecho ha causado gran indignación en aquella ciudad.

Los conflictos y la Diputación

En la sesión que ayer celebró la Diputación se trató del conflicto social. Un diputado radical preguntó al presidente qué medidas había tomado para la resolución del pavoroso problema social.

El Sr. Puig y Cadafalch manifestó que había intervenido en varios conflictos y mantenido relaciones con el alcalde y otras autoridades.

Añadió que, a instancia de varias entidades, había tratado cerca de las partes contendientes, patronos y obreros, para que concretaran sus propósitos.

Acusó al Gobierno de pasividad ante la actual situación, opinando que era del Gobierno la mayor parte de la culpa.

Después de alguna discusión, se dió lectura al manifiesto de que dimos cuenta ayer, suscrito por los presidentes de la Mancomunidad, Diputaciones provinciales y alcalde.

La lectura fué aplaudida por los diputados. Los radicales agradecieron las manifestaciones del Sr. Puig, añadiendo que la minoría radical suscribía las manifestaciones contenidas en el mismo.

Un periodista esquiro

El Sindicato de profesiones liberales ha publicado un anuncio en el periódico «Solidaridad Obrera» declarando el boicot al redactor del periódico «El Día», de Madrid, Rafael Moyrón.

Encarga el Sindicato a los compañeros que rehuyan su trato y se abstengan de facilitarle informaciones, pues se trata de un periodista esquiro y traidor, que viene a reclutar personal para «El Día», pero que no lo conseguirá.

Manifiesto sindicalista

El Comité sindicalista está preparando la publicación de un manifiesto contestando al firmado por la Federación Patronal.

La Federación Patronal

La Federación Patronal ha encargado a todos los federados que se abstengan de librar certificados a los obreros o empleados de sus casas durante las actuales circunstancias.

También ha oficiado a Port-Bou e Irún para que de dichos puntos se abstengan de enviar mercancías a Cataluña.

En Mataró
El gobernador ha celebrado esta mañana una larga conferencia con el alcalde de Mataró y una Comisión de patronos panaderos de aquella ciudad.

Los patronos tienen presentado al alcalde un aviso anunciándole que el día 27 dejarían sus fábricas de pan, poniendo sus establecimientos a disposición del alcalde, aunque comprometiéndose con sus familias a fabricar lo necesario por cuenta del Ayuntamiento.

Fundan su determinación en la escasez de harinas intervenidas y los altos precios que exigen por las harinas en el mercado libre y en la necesidad de dar pan a los obreros, fíndoles importantes cantidades, lo que imposibilita la continuación del negocio.

El gobernador ha hecho ver la necesidad de que desistan de momento de tan grave resolución, aplazándola unos días para dar tiempo a que las autoridades hallen una fórmula de arreglo.

El Ayuntamiento de aquella ciudad se reunirá esta tarde para tratar del asunto.

Después de la sesión se reunirán con una Comisión de patronos panaderos para tratar de la forma de conceder una indemnización a los panaderos, a fin de que no les resulte tan gravoso el fiar pan a los obreros.

También ha conferenciado el gobernador con una Comisión de obreros albañiles de Mataró.

Estos han expuesto la conveniencia de que se les faciliten materiales de construcción para las obras que tiene emprendidas la Cooperativa Obrera de aquella ciudad.

Los camareros
El gobernador, ante la insistencia de los camareros y cocineros para reanudar el trabajo, está realizando gestiones cerca de los patronos para que éstos abran sus establecimientos.

Los patronos, de momento, han aplazado su resolución hasta una reunión próxima.

La Canadiense
Según noticias particulares, en las oficinas de La Canadiense reina completa tranquilidad.

Los empleados de espectáculos

Pasadas las Navidades se reunirá en el despacho del gobernador una Comisión de empleados y de empresarios de espectáculos públicos, para tratar de las bases que los primeros presentarán a los segundos.

En la región

Comunican de Tarragona que por no haber aceptado las bases presentadas por los patronos, los delegados obreros toneleros han dejado de acudir al trabajo.

Lo mismo ha ocurrido en Reus.
También, por no conformarse con las nuevas condiciones de trabajo, se han retirado los obreros.

En Palamós, provincia de Gerona, ha sido anunciado el «clock-out» a los obreros de las distintas fábricas y talleres para el próximo sábado.

De Lérida comunican que, por haberse agotado los materiales en las imprentas, ha cesado la publicación de todos los periódicos de aquella ciudad.

Telefonan de Cassá de la Selva (Gerona) que, con motivo de la huelga que hace meses sostienen los obreros, han ocurrido incidentes. Al salir los operarios de la fábrica de corcho, se formaron grupos de mujeres, que apedrearon las puertas de la fábrica y rompieron los cristales.

Lo propio ocurrió en el domicilio de varios industriales, teniendo que intervenir la Guardia Civil.

Las patatas
Barcelona, 24.—En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión consistorial de abastos para tratar del precio de las patatas, de las cuales hay completa carencia en el mercado. Se acordó que el gobernador autorice la venta a 35 céntimos el kilo.

Detenidos

Han sido detenidos como presuntos autores del asesinato de un carretero en Hostafranch un sujeto y dos hijos suyos. Se guarda reserva respecto al asunto.

LOS AYUNTAMIENTOS HULLEROS

Contra los arbitrios sobre carbones y sidra

Oviedo, 24.—Se ha reunido la Asamblea de Ayuntamientos hulleros para tratar de los arbitrios que se propone imponer la Diputación provincial sobre los carbones y la sidra.

Se acordó que la mancomunidad se oponga a esos impuestos y gestione del Gobierno que se autorice a los Ayuntamientos para establecer dichos arbitrios con destino a las Haciendas municipales.

También se acordó recabar el apoyo de todos los Ayuntamientos de España y nombrar una ponencia, formada por los representantes de Langreo y de Mieres, para que se encargue de las gestiones.

EL TERRORISMO EN VIGO

Explosión de otro petardo

Vigo, 24.—A las diez menos cuarto de la noche estalló un petardo colocado en el interior de una caldera de un vapor pesquero que se hallaba situado sobre el malecón.

Los guardias y otras personas que acudieron al lugar del suceso hallaron otro sin estallar, arrojándolo a la playa.

Viendo que pasaban unos minutos sin hacer explosión, bajaron a recogerlo para conducirlo al Ayuntamiento.

Cuando un guardia municipal llevaba el petardo por la calle de la Victoria, observó que comenzaba a echar humo, tirándolo en la alameda contigua, donde estalló, rompiéndose los cristales de las casas próximas.

Una participación del «gordo» en Meilla

¿Está repartido entre lamilla Sáez?

Meilla, 23.—Un hermano del Sr. Sáez, poseedor del premio mayor, que reside en Meilla y presta servicio en la farmacia militar del Buen Acuerdo como farmacéutico segundo, lleva una participación de 50 pesetas en el billete del número agraciado, correspondiéndole, por lo tanto, 375.000 pesetas. D. Antonio Sáez regaló a su hermano, que se llama Carlos, esta participación. Ayer recibió Carlos un telegrama de su hermano, comunicándole la feliz noticia.

Don Antonio ofrecía además a su hermano contribuir a los gastos de la boda de éste, concertada hace algún tiempo.

Carlos, a pesar del telegrama de su hermano, telegrafió a su madre pidiendo confirmación de la noticia, y esta señora le envió la confirmación por telegrafo.

Conflictos sociales

EN VALENCIA

Continúa la misma situación

Valencia, 24.—Los conflictos obreros siguen en el mismo estado.

Los ladrilleros han aceptado las bases económicas propuestas por la Comisión mixta.

Se cree que mañana se solucionará la huelga de madereros.

EN ZARAGOZA

Los albañiles de Alhama.—El petardo de «El Noticiero»

Zaragoza, 24.—Los albañiles de Alhama se declararán en huelga si no se les aumentan los jornales.

Se han practicado diligencias con motivo del petardo que estalló en la puerta de la casa de «El Noticiero».

El vigilante nocturno ha declarado que momentos antes de la explosión vio a un sujeto entrar en una cochera próxima a la Redacción.

El registro que se ha verificado en la cochera no ha dado resultado.

Tampoco resultaron cargos contra el cochero detenido.

EN ALICANTE

La huelga del puerto

Alicante, 24.—La huelga del puerto sigue agravándose.

La aglomeración de mercancías es enorme. Los carreteros se han solidarizado con los descargadores.

Varios barcos han zarpado sin descargar aquí.

EN LOGRONO

Planté en la Fábrica de Tabacos

Logroño, 24.—Las operarias y todo el personal de la Fábrica de Tabacos se han declarado en huelga de brazos caídos, permaneciendo todo el día en los talleres sin trabajar.

El gobernador ha adoptado precauciones, porque se anuncia que mañana continuará «plante».

EN SEVILLA

El pan

Sevilla, 24.—El gobernador interino ha interesado del alcalde de Alcalá que reúna a los panaderos para estudiar la manera de normalizar la venta de dicho pan en Sevilla a un mismo precio y sin el aumento que vienen cobrando hace dos días.

EN OVIEDO

Reunión de obreros y patronos mineros

Oviedo, 24.—Se ha reunido la Comisión mixta de patronos y obreros mineros para tratar de la jornada de siete horas en el interior de las minas.

Se acordó implantar la jornada en 1.º de enero, siendo consecutivas las siete horas de trabajo, hasta que el 15 de enero se reúna de nuevo la Comisión mixta para resolver acerca de la duración del descanso intermedio.

EN ZARAGOZA

Los metalúrgicos.—Los metalúrgicos

Zaragoza, 24.—El gobernador ha celebrado una nueva entrevista con el gerente de la Compañía de Tranvías para tratar de llegar a un acuerdo que ponga fin a la huelga.

Como no se llegó a ninguna solución, el gobernador trasladará el pleito a la Junta de Reformas Sociales, a fin de que dicte un laudo.

Se han reunido los obreros metalúrgicos y han acordado pedir el jornal mínimo de 6,50 pesetas y el aumento de dos pesetas en los sueldos superiores.

EN SANLUCAR

Los obreros del campo

Sanlúcar, 24.—Los obreros del campo han celebrado una reunión magna, a la que asistieron más de 3.500 y muchas mujeres y niños.

Pronunciaron fogosos discursos varios obreros, viéndose obligado el delegado de la autoridad a retirar la palabra al cuarto orador.

Uno de los obreros que hicieron uso de la palabra en tonos más templados, fué abuchado estrepitosamente y a los gritos de: ¡Muera! ¡Que se vaya! tuvo que abandonar el local entre un formidable escándalo.

Los obreros abogan por el reparto de tierras y anuncian que lo conseguirán del modo que sea necesario, y ante el temor de que ocurran disturbios se ha concentrado la Guardia civil.

EN ALMADEN

Signen holgando 8.000 obreros

Ciudad Real, 24.—El gobernador ha recibido noticias oficiales de Almadén dándole cuenta de que continúa la huelga, hasta ahora sin que haya ocurrido ningún incidente.

Hoy se abrieron todas las explotaciones mineras, pero no entró a trabajar ningún obrero.

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria y ha acordado nombrar una Comisión que vaya a Madrid a gestionar un arreglo.

El paro afecta a más de 8.000 obreros.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

LA COLA DEL SORTEO

No vamos a referirnos, entre otras razones porque la referencia resultaría a estas alturas demasiado rezagada, a la cola que suele formarse ante la Casa de la Moneda el día del sorteo de Navidad y antes con una semana de anticipación, cuando la cola no había degenerado en colilla.

Actualmente, la verdadera cola del sorteo de Navidad se constituye después de la extracción y en otra parte: en el Juzgado de guardia.

Se constituye allí, porque coinciden en el mismo lugar, dispuestas a presentar sus correspondientes denuncias, pobres gentes que han incurrido en la tontería de adquirir pequeñas participaciones en la calle y que si encontraron en la lista grande premiados sus números no hallaron ni por casualidad en este mundo a quienes les vendieron las participaciones.

La reventa de lotería es cosa que se presta a los mayores abusos y a una serie inacabable de pequeños timos.

Claro es que el sorteo de Navidad, por su mayor importancia, es el más abonado a esa industria ilícita, invención de pícaros y hampones, que consiste en estafar al prójimo unas cuantas pesetas, haciéndole concebir engañosamente la esperanza de alcanzar una buena caricia del sorteo.

Muchas veces la Prensa ha abogado por que se prohibiera terminantemente la

venta de fracciones de décimo. Mil veces también se han dictado órdenes en tal sentido. Pero es este un país donde cada ciudadano hace lo que le viene en gana y donde las órdenes, por lo regular, se dictan para que no se cumplan.

Mantenida esa prohibición, y perseguidos sin tregua quienes la infringen, se evitarían todos esos pequeños timos, que sólo se conocen en parte porque los pícaros sostenedores de la industria tienen la suerte de que no salgan premiados todos los décimos imaginarios de que expendieron participaciones, y porque hay muchas gentes que aun viéndose timadas deciden callar por librarse de las andanzas que habría de costarles su relación con la Justicia.

Y se evitaría también al Juzgado de guardia el enojo de ver que ya no es ante la Casa de la Moneda, sino ante el propio Juzgado, donde se constituye la cola a que da origen el sorteo de Navidad.

Hay que acabar a todo trance con la vergüenza que supone esa pequeña industria de las participaciones de Lotería, inventada y sostenida por gente maleante.

Basta para ello con que haya autoridades y con que se cumplan las órdenes de ellas emanadas.

Verdad que eso es aquí tan difícil...

Hace cincuenta años

Día 24 de diciembre de 1869

Hoy ha publicado el *Puente de Alcolea* un notable artículo, firmado por «Un Constitucional», con el título de «Problemas y Soluciones».

Se atribuye a una pluma autorizada o a aspiraciones influyentes.

Su tendencia parece ser la consolidación de una Regencia hasta hallar una solución monárquica a gusto del mayor número.

Esta tarde, a las tres y media, se han reunido en Consejo los ministros, en el despacho del de la Gobernación. Han asistido los Sres. Sánchez Bregua, Antequera y Montero Ríos, como ministros interinos de la Guerra, Marina y Justicia.

—Parece que hoy se han recibido noticias en Madrid acerca del Consejo que ha tenido en Florencia la familia de Víctor Manuel, y según nuestras noticias, el acuerdo que se ha tomado en este Consejo no es nada satisfactorio para los partidarios de la candidatura del duque de Génova.

—El Sr. Salaverria continúa mejor de su estado.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

ALMORRANAS—HEMORROIDES

Requieren un Tratamiento Cuidadoso

El UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón ó externas. Una ó dos cajitas bastan. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Paris Medicine Co., St. Louis, Mo., E. U. de A.

GRAN MUNDO

Capítulo de bodas

En la iglesia parroquial de los Jerónimos se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Ana Servet con el oficial del Cuerpo de Ingenieros D. Modesto Sánchez Llorens.

Actuaron de padrinos D. José Servet, tío de la desposada, y la señorita María Sánchez Llorens, hermana del novio.

Firmaron el acta como testigos el conde de la Conquista, D. Modesto Llorens, D. Ricardo Spottorno, D. Vicente Martínez Dabán, D. Víctor Sánchez Llorens, D. José Servet y el Sr. Galán.

Los recién casados han salido para Murcia, donde pasarán una temporada.

—Se ha celebrado en el domicilio de los señores de Maura (D. Manuel) la boda de su hija Teodora con el opulento propietario don Manuel Romero Plana.

Natalicios

La marquesa de la Viesca de la Sierra ha dado a luz una preciosa niña.

—También la marquesa de la Scala ha dado a luz un niño con toda felicidad.

—En la parroquia de Santa Bárbara ha recibido las aguas bautismales la hija primogénita de los condes de Montealegre de la Rivera, a quien se le impusieron los nombres de María Rita.

Enfermos

Se encuentra delicado de salud D. Jaime Milans del Bosch.

—La marquesa viuda de Flores Dávila continúa en el mismo estado de gravedad.

—Desde hace unos días se encuentra enferma la marquesa de Villamazar, hija de los marqueses de Valverde de la Sierra.

Viajes

Ha llegado a Madrid el ministro de España en Budapest, duque de Amalfi.

—De Barcelona han regresado los duques de Arcas.

—Los barones de Segur, hijos de los marqueses de Portago, han llegado a ésta.

—Se ha trasladado de París a Saint-Moritz la señora de Bárcenas.

Han salido: Para Jerez, los marqueses de Hoyos y su

hermano D. Antonio de Hoyos y Vincent; para Oviedo, el marqués de la Vega de Anzo; para Alcaudete, el marqués de Romero del Toro; para El Escorial, D. Antonio M. de Mena; para Navas de la Condesa, D. Juan L. de Ibarra; para Valladolid, D. Mariano Milans del Bosch.

MANTEQUILLA ESTILO DANES

“LOS PIRINEOS”

En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

El problema del pan

Continúa sin resolver el problema del pan en Madrid.

El vecindario se encuentra molesto porque los panes están mal cocidos y no suelen tener el peso debido.

Los tahoneros no están contentos, porque con la incautación de sus fábricas no pueden tener las ganancias que antes obtenían.

Y, por último, el Gobierno no puede estar satisfecho, porque tiene que gastar diariamente unos cuantos miles de pesetas sin solucionar el problema, y piensa, con sobrados motivos, desprenderse de la carga.

Los fabricantes no quieren volverse a hacer cargo de sus tahonas, a menos que el Gobierno les autorice a subir el precio del pan, o a rebajar el peso de los panes, o, por último, a que les indemnice por la pérdida que diariamente tengan.

A ninguna de estas soluciones se presta el Gobierno; pensó en que el Ayuntamiento municipalizara la fabricación del pan, y el Consejo se negó a la municipalización.

¿Qué solución es la que tiene en proyecto el ministro de la Gobernación?

Si no puede continuar perdiendo dinero; si no piensa subvencionar a los tahoneros; si no entra en sus cálculos el volver a los kilos de 800 gramos nominales, no queda otra solución que la municipalización subrogada; pero como esta idea fué rechazada unánimemente por todos los concejales cuando al alcalde se le ocurrió presentar una moción en ese sentido, cabe pensar en que el ministro tendrá una idea salvadora.

¿Cuál será ésta? La ignoramos; pero casi nos atrevemos a asegurar que será una de las apuntadas y anteriormente rechazada por tahoneros o municipales. Y si no al tiempo.

La huelga de tranviarios

Reunión en la Casa del Pueblo : : : : :

Ayer tarde se volvieron a reunir en la Casa del Pueblo los huelguistas tranviarios.

Dionisio González dio cuenta del estado del conflicto, y denunció varios casos de coacciones verificadas por la Empresa, sin que las autoridades hicieran respetar la ley.

Juan Fernández insistió en las manifestaciones del compañero González y censuró a las autoridades por la conducta en cuanto a los huelguistas se refiere.

Para desvanecer noticias puestas en circulación por la Prensa tendenciosa, la Comisión facilitará diariamente información exacta de cuanto haya ocurrido.

Dijo que la Compañía influye para que no se publiquen los accidentes tranviarios ocurridos días pasados en el paseo de San Vicente y en el de Santa Engracia.

José Illescas pronunció un discurso interesantísimo, en el que ofreció la cooperación de los trabajadores madrileños, y estimuló a los huelguistas a que persistieran en esta heroica lucha.

Jesús Doñoro, de la Sociedad de albañiles, manifestó que las organizaciones han llegado a su mayoría de edad, y que, por tanto, se deben aceptar los momentos presentes con la realidad que presentan, sin miedos ni temores.

Francisca Vega tuvo palabras de aliento y esperanza para los huelguistas, a quienes

aconsejó que persistieran en la actitud que tan decididamente han adoptado.

Todos los oradores fueron aplaudidos.

Nada nuevo

Del conflicto de los tranviarios nada hay que añadir.

Sigue la tranquilidad, que no se altera más que por alguna que otra alarma nocturna por consecuencia de los petardos y por algún incidente aislado, provocado por insultos y frases ofensivas de algún huelguista a tal o cual compañero de los que no han secundado el movimiento.

En algunos tranvías ya no se ven guardias de escolta, pero son los menos.

Esta noche es Nochebuena : : : : :

Como de costumbre, la Casa del Pueblo se cerrará esta noche a las siete, por lo cual las Sociedades que están en huelga pasaron lista por la mañana.

Reunión de delegados

En uno de los días que restan del mes se reunirán en la Casa del Pueblo los delegados socialistas que han tomado parte en el último Congreso sindicalista para cambiar impresiones y dar cuenta del resultado de las sesiones de dicho Congreso.

El Escudo de Cataluña. Casa especial en artículos de punto. Barquillo, 3. T. 798 M.

PARA LAS DAMAS

Respetables duquesas; condesas admirables; linajudas marquesas; nobles señoras; simpáticas y bellas señoritas; vosotras en Madrid sois las que todo lo podéis, las únicas que mandáis, las verdaderas tiranas de la sociedad.

Mostráis predilección por un teatro, y la Empresa gana millones; os agrada un artista, y las contratas menudean, o sus obras, si de escultor o pintor se trata, se cotizan a precios fabulosos; os fijáis en un modisto, y sólo él puede vestir a las verdaderamente elegantes... Pues bien, respetables, admirables, linajudas, nobles, simpáticas y bellas damas madrileñas: a vosotras, que todo lo podéis, se os presenta una ocasión de realizar una buena obra.

Se aproxima la Pascua de Reyes; vuestros hijos, vuestros hermanitos, vuestros amiguitos todos, tendrán en ese día lindos juguetes, que vosotras, actuando de Reyes Magos, les habréis regalado. Pensad que en Madrid hay muchos niños pobres que en ese día carecerán de un juguete con el que habrán soñado muchas veces sobre el camastro de su buhardilla; pensad en que el Ayuntamiento madrileño, para hacer olvidar sus muchas culpas y pecados, ha establecido desde el año anterior la costumbre de regalar juguetes a los niños pobres de sus asilos, de sus escuelas, de los hospitales; pensad que este año ha encabezado ya la suscripción con el mismo fin, y mostrad la grandeza de vuestro corazón enviando al alcalde vuestros donativos.

Las damas madrileñas debéis contribuir al desarrollo de esa simpática idea, y si vosotras le prestáis vuestro poderoso apoyo, el día de Reyes millares de niños pobres os deberán sus alegrías, y vosotras habréis realizado una de las mejores obras de vuestra vida.

Sólo hay un «BROMO QUININA»

Ese es el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas), remedio de fama universal contra Resfriados, la Gripe é Influenza. Alivia un Resfriado en Un Día. Exljaxe el Legítimo con la firma de E. W. Grove en cada cajita. Paris Medicine Co., St. Louis, Mo., E. U. de A.

DE MUSICA

Doscientas cincuenta mil pesetas en cincuenta conciertos : :

Rubinstein marcha ahora a Inglaterra, donde dará una interesante serie de conciertos. Después volverá a España y actuará de nuevo en Madrid. Las fechas de los conciertos que dará a su regreso aún no están definitivamente acordadas; pero se supone que serán al comienzo de la temporada de primavera.

La casa Daniél tiene firmado con Arturo Rubinstein un contrato para que el gran pianista polaco dé cincuenta conciertos en la América española durante el próximo año de 1920.

Rubinstein recibirá 5.000 pesetas por cada uno de estos conciertos; es decir, 250.000 por toda la serie.

Una bonita suma, que engrasará los ingresos de la última *tournee* celebrada por el gran artista en América durante el año actual.

AGUA DE SOLARES INDICADA PARA LA NEURASTENIA

CASA REAL

Esta mañana despachó S. M. el Rey con el Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

El arzobispo de Zaragoza, Sr. Soldevila, fué recibido por S. M. el Rey.

Acompañaba al arzobispo el guardia noble del Vaticano que ha venido a España como enviado especial de Su Santidad para hacer entrega del birrete cardenalicio al Sr. Guisasola.

S. M. la Reina Doña Victoria estuvo esta mañana en el Hospital del Niño Jesús repartiendo juguetes entre los pobres enfermitos a quienes se da allí asistencia gratuita.

PILAR RODRIGUEZ Compra-venta joyas, objetos arte, encajes, mantones Manila. Principe, 15. T.º 49-87 M.

Noticias é informaciones teatrales

ESTRENOS

«LAS GRANDES FORTUNAS», farsa en tres actos, de Carlos Ar- : : : niches y Joaquín Abati : : :

Esclava.—Si hay quien cree que en nuestro teatro cómico actual ha terminado la dinastía de los frescos, padece la mayor de las equivocaciones. No sólo no ha terminado la dinastía, sino que se multiplica de un modo inopinado. Antes los frescos solían ser unipersonales. Quiere decirse que en cada obra se daba un fresco. Recuérdense *El pollo Tejada*, *El pobre Valbuena*, *El primer fresco* y cien más. Ahora se dan por series en una misma obra. Recuérdese la cantidad de frescos que aparecen en *Los amigos del alma*, sainetón de Muñoz Seca y Pérez Fernández, estrenado a poco de comenzar la temporada en Cervantes.

Y prepárense ustedes ahora a seguir con calma la enumeración de todos o casi todos los frescos—que alguno puede que se nos escape—amontonados por Arniches y Abati en *Las grandes fortunas*.

Un pintor que acosado por el casero, por los acreedores y por el hambre se aviene, para librarse de esos azotes, a pasar por heredero de un supuesto tío millonario a quien se hace morir en América. ¿Y cómo no, ché?

Un amigo del pintor, infinitamente más fresco que éste, que urde la novela en complicidad con un repórter de la clase de chantagistas y la novia del propio pintor.

El susodicho periodista que, para explotar al mismo tiempo que los frescos anteriores la superchería de la herencia, no vacila en contar la fantástica historia en un importante diario madrileño de la mañana.

La hija referida novia del pintor, una muchacha del pueblo, que se pasa la vida soñando con grandezas y contribuye encantada a que la superchería pase a mayores.

El padre de la novia del pintor, que simultanea los cargos de portero de la casa y guardia de Seguridad, hasta que cesante de este último encuentra más cómodo medrar también a costa de los que al olor de la herencia fabulosa adelantan al pintor lo que pide y a veces lo que no pide.

Un americano, no sabemos si auténtico o de repentina improvisación, que acude a reclamar, por los procedimientos más violentos, la mitad de la herencia, fundándose en que el difunto adquirió los millones saqueando a la familia del reclamante.

El casero, que antes amenazara al pintor con el desahucio, y tras la lectura de la historia fantástica, le proporciona un entresuelo magníficamente amueblado y hace lo posible y lo imposible porque su hija logre atrapar en la red de su amor al heredero.

La hija del casero, una muchacha muy desenvuelta, que pone sus mejores seducciones al servicio del proyecto paternal.

Un señor que se presenta inesperadamente, a quien resulta corresponder el retrato que el repórter chantagista publicó, atribuyéndolo al tío difunto, para dar a la reseña caracteres de mayor autenticidad.

Como se ve, toda una gruesa de frescos, entre los cuales el más caracterizado, por no decir el más sinvergüenza, es el periodista, Menéndez—citamos su nombre para que no se diga que tratamos de encubrirle por espíritu de clase,—que se harta de sacar pesetas al casero, engañándole, para que las anticipe, con procedimientos ingeniosos.

Las diabluras en que incurre esa bonita colección de frescos, siempre con una completa falta de lógica, y las diabluras en que Arniches y Abati incurren en el diálogo, astracante pero gracioso, no son para contadas.

Muñoz Seca, que presenciaba el estreno desde la octava fila de butacas, reía incesantemente, no obstante su característica seriedad.

¿De qué reía Muñoz Seca? ¿De ver que *Las grandes fortunas* tiene puntos de semejanza con *Los amigos del alma*, tales como la herencia procedente de América y el tipo del americano, bastante menos gracioso y bastante peor representado que el que interpreta Simó? ¿Se reía de que la farsa iba decayendo en el segundo acto y más aún en el tercero, y así se afirmaba la consistencia del trono de Perico I ante el que fué Carlos I, desfronado en la lucha por el trímestre? ¿Se reía de la claudicación de Martínez Sierra, que como empresario hace a pelo y a lana, y se acoge ahora al astracán, sin duda con la esperanza de que le proporcione ingresos mayores que aquella obra tan desmedrada que se titula *El corazón ciego*? ¿Se reía de la deplorable representación que hubo de corresponder a *Las grandes fortunas*, exceptuados la Bárcena e Isbert, únicas figuras que sobresalen de tan endeble conjunto?

Yo no lo sé; pero lo que puedo asegurar es eso; que Muñoz Seca se reía... se reía!

F. AZNAR NAVARRO

«LAS AVENTURAS DE COLÓN»

Cómico.—En tiempo de Pascua, ya es sabido que el estreno está a la orden del día; ya casi todos los teatros habían estrenado su obra, pero faltaba todavía alguno, entre ellos el Cómico, que anoche entró en turno con unas aventuras fantásticas, originales de los Sres. Paso y Rosales, tituladas *Las aventuras de Colón*.

Se trata de una obra muy a propósito para estos días; unas aventuras llenas de fantasía, originadas por el viaje de un muchacho enfermizo, archimillonario, al que pretenden hacer desaparecer sus tutores por medio de la vida alegre, para que pase su fortuna a ellos.

Le acompaña en su excursión Colón, un cómico tronado, *medium* de que se valen los tutores para que le proporcione toda clase de placeres.

Con este motivo nos encontramos en Roma, Venecia, con las persecuciones de la mujer del cómico y la de un atleta, que pretenden matar a nuestros héroes, con regocijantes situaciones cómicas y números alegres y chispeantes, y termina la obra a gusto de todos, aplaudiendo sin regateo a autores e intérpretes.

Chicote no regateó en presentar la obra con todo gusto y propiedad, siendo de mucho efecto el decorado, especialmente la apoteosis.

En cuanto a la interpretación, admirable, de una manera especial Enrique Chicote y Loreto Prado, que llevaban el peso de la obra y mantuvieron el interés general con su gracia inagotable.

Agustina Jovellanos anoche nos mostró mejor que nunca la potencia de su preciosa voz; estuvo admirable; cuanto se diga es poco.

Castrito, graciosísimo «Kiriki», y muy bien las señoras Franco y Martín y las señoritas Torres, Nogués, Acuña, López y todas en general, y los Sres. Soler y Morales, Cadenas y Henche.

La partitura, de los Sres. Soutullo y Vert, gustó mucho, repitiéndose varios números. Enhorabuena a todos.

ELEPE

CHISMOGRAFIA

EL MAESTRO SERRANO VUELVE A ESTRENAR : : :

Desde hace mucho tiempo el maestro Serrano tiene terminada la partitura de *La danza de los apaches*.

Aunque muchas Empresas le pidieron esta obra, Serrano siempre se negó a estrenarla.

No hace mucho, estando una noche en el teatro de Novedades, alguien indicó al maestro Serrano que debía dar *La danza de los apaches* a la Empresa del teatro de la calle de Toledo, que se la pondría en escena con gran lujo.

Pepe Serrano se tiró del bigote, se acarició la barbilla y encarándose con Victoriano, el hombre que nunca se ríe, le prometió darle la obra.

Victoriano sonrió maliciosamente, como dudando de que Serrano llegase a cumplir la promesa.

Aquella misma noche, estando en Levante, se volvió a hablar de *La danza de los apaches*, y su autor, que momentos antes se la había ofrecido a un empresario, dijo:

«Esa es una obra que yo no quiero estrenar ahora.»

La partitura, no sólo está terminada, sino copiadas las partes de apuntar.

Un día de éstos empezarán los ensayos en el teatro de la Zarzuela, y *La danza de los apaches* se estrenará en los primeros días de enero.

«EL HOMBRE MAS BARATO DE ESPAÑA» EMPIEZA A VIAJAR : : : : :

A la segunda representación de esta obra, que tan grande éxito ha tenido en el teatro de Novedades, asistió el primer actor Miguel Lamas, y en cuanto vió el «apelón» que tiene el primer actor, se fué en busca del maestro Penella, y le dijo que le gustaría debutar en la Habana con esta obra, en la que seguramente tendría un éxito personal. El maestro Penella fué al otro día a ver *El hombre más barato de España*, y terminada la representación, se puso al habla con los autores y éstos le concedieron la exclusiva para la Habana.

El hombre más barato de España empieza a viajar bajo la protección de los primeros actores, que se disponen a hacer «diabluras» interpretando el graciosísimo papel de Serafín Revuelta.

LO QUE GANA RAQUEL MELLER : : :

La genial artista Raquel Meller marchará en breve a la Argentina.

Por eso no ha podido aceptar unos contratos, verdaderamente fantásticos, que se le han hecho hace unos días.

Que Raquel marche a la Argentina nada tiene de particular, pues todas las estrellas fueron contratadas para actuar en el país del Plata; pero hasta hoy ninguna firmó un contrato tan ventajoso como Raquel.

Veán ustedes las condiciones del contrato hecho por un empresario bonaerense: 45.000 pesetas de adelanto, ciento veinte días de contrato, cobrando por cada función 1.500 pesetas, y un beneficio con el 50 por 100 de la entrada.

Es decir, que Raquel Meller ganará en cuatro meses unas 200.000 pesetas.

¡Y pensar que tuvo admiradores que la aconsejaron que se dedicase al drama!

FIESTA BENEFICA

Español.—Margarita Kirgu, Loreto Prado, Nieves Suárez, María Gámez, Joaquina Pino, Carmen Moragas, Luisa Calderón, Enrique Borrás, Enrique Chicote, Ricardo Calvo, Paco Alarcón, Castro, García Aguilar, Rafael Calvo, Ramón Puga, Alai, Soler, tomarán parte en la función que a beneficio de las Casas de Socorro se verificará el próximo lunes en el teatro Español.

También prestarán el concurso de su gracia y su belleza las tipleas Sras. Melchor, Leal, Anchorena, Román, Medero, Arias, Acuña, Fuentes, Mendoza, Torres, Nogués, y Eguilaz, y la elegante bailarina Georgina Violeta.

GACETILLAS

Real.—Por dificultades surgidas a última hora en el ensayo general para el montaje del decorado de Parsifal, se suspende la función del jueves, trasladándose al viernes a la misma hora anunciada (seis de la tarde), y correspondiente, como es natural, a la veinte del turno segundo (noches), poniéndose en escena el antes citado Parsifal, cuyo ensayo general hace prever un éxito grandioso, tanto por su interpretación artística y presentación escénica, como por la dirección del eminente maestro Otto Hess.

Princesa.—El éxito verdaderamente excepcional de la comedia de magia Y va de cuento..., sancionado por el entusiasmo del público y refrendado por los elogios unánimes de la Prensa, hace de esta nueva y maravillosa producción del gran maestro Benavente el acontecimiento teatral indiscutible de la actual temporada, y buena prueba de ello es que se están recibiendo en Contaduría pedidos de localidades para todo lo que resta de semana.

En consecuencia, y atendiendo a la mayor comodidad del público, la Empresa ha dispuesto poner a la venta las localidades para las funciones del jueves, viernes, sábado y domingo. En dichos días se verificarán dos funciones, una a las cinco de la tarde y otra a las diez de la noche, representándose en todas Y va de cuento...

Coincidiendo la fecha de hoy miércoles y la de igual día de la próxima semana con la fiesta de Nochebuena y la de fin de año, respectivamente, a petición de numerosos abonados y siguiendo la costumbre de temporadas anteriores, no se verificará en dichos días función de abono, trasladándose la correspondiente al cuarto miércoles de moda al día 7 del próximo enero.

Cervantes.—El jueves, fiesta de la Natividad, se pondrá en escena por la tarde, a las seis y cuarto y a las diez y cuarto, la comedia de gran éxito de magia Las garras del demonio, que hace las delicias de los niños con las diabluras del Diablo, y el encanto de las señoras por lo moral de su asunto y la fantasía del decorado, siendo desempeñada por Ramírez y por Simó Raso, respectivamente. Todos los días, tarde y noche, se representará Las garras del demonio, y para todas se despacha en Contaduría con anticipación.

Infanta Isabel.—Mañana, festividad de Pascuas, tendrá lugar una función, a las cuatro y a precios populares, Secreto de confesión y la comedia de gitanos Rocio la canastera.

Mañana jueves y el viernes, a las seis y cuarto de la tarde, la obra nueva de Parellada y Qué amigas tienes, Benita!

Estos dos días por la noche dos únicas funciones, a precios populares, de éxito enorme, la original comedia La caseta de la feria.

Lara.—El sábado octava matiné de sábado de moda; a las seis de la tarde, El niño perdido y Laura de Santelmo.

Por la noche se presenta Carmen Jiménez con la comedia de gran éxito Mister Beverley.

Apolo.—El jueves, con motivo de la festividad del día, se verificarán tres funciones:

A las cuatro de la tarde, El niño judío; a las seis y media, reestreno de Serafín el Pinturero y Solico en el mundo, y a las diez y media de la noche, Granada mía!

En la presente semana, estreno del cuento infantil de Nochebuena, en un acto, dividido en nueve cuadros, original de Sinesio Delgado, música del maestro Acevedo, El anillo de los Faraones.

El estreno del sainete en seis cuadros, dispuestos en dos actos, de los Sres. Muñoz Seca, Pérez Fernández y Vives, Pepe Conde o El mentir de las Estrellas, tendrá lugar en la próxima semana.

Cómico.—El jueves, con motivo de la festividad del día, se verificarán tres funciones, representándose en la primera, a las cuatro, las aplaudidas obras nuevas, La guarda y Llévame al Metro, mamá, y en la segunda y tercera, a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, la humorada cómicodramática de enorme éxito, estrenada anteanoche, Las aventuras de Colón, que asegura a este teatro unas brillantes Pascuas.

El viernes 26, segundo día de Pascua, a las seis de la tarde (especial), Llévame al Metro, mamá y Las aventuras de Colón.

El sábado 27, igual programa.

Todas las noches, a las diez y media, Las aventuras de Colón.

Se despacha en Contaduría con un día de anticipación.

Coliseo Imperial.—El jueves, festividad de la Natividad, se celebrará en este teatro tres representaciones:

A las cuatro y media, Toda una mujer, la aplaudida comedia de Prada; a las seis y media y diez y media de la noche, El rayo, uno de los mayores éxitos de comedias cómicas que se registran en el Teatro español.

Se prepara el reestreno de Las de Caín, la celebrada comedia de los aplaudidos comediógrafos hermanos Álvarez Quintero.

PARISIANA

CASINO VARIETES
Todos los días, a las 6,30 y 10,30, gran éxito de las notables y bellas artistas Isabeau, Pilar Llandeuval, Lulú Gonzalo, Isabel de Flandes, Rosario Moreno, Clara de Milani, Lolita Astolfi y Pepe Medina.
Por la tarde, tés aristocráticos. Por la noche, terminado el espectáculo, «souper-tango», dirigido por la célebre pareja Titta y Tittinette, con Titta, gran «chanteur» montañés.
Servicio de coches y automóviles
TRANVIAS NUMEROS 22, 27, 39 y 41.

ARTEL PARA EL DIA 25

REAL.—El jueves no hay función. El viernes, Parsifal.
ESPAÑOL.—5,30, La centinela.—10, La centinela.
PRINCESA.—Compañía Guerrero-Mendoza.—5 (cuarta función del abono de jueves blanco), Y va de cuento.—10, Y va de cuento...
COMEDIA.—Compañía cómica-dramática.—5, El colmillo de Buda.—10,15, El colmillo de Buda.
LARA.—4,30 (popular), Febrero el loco.—6,30 (entera), El niño perdido y debut de Laura Santelmo.—10, El niño perdido y Laura Santelmo.
CENTRO.—5,30, La red.—10, La loca de la casa.
ESLAVA.—5,30, Las grandes fortunas.—10, Las grandes fortunas.
ZARZUELA.—4 (ordinaria), La reina de las Doñoras y La canción del olvido.—6 (extraordinaria), Noche de San Juan y Los leones de Castilla.—10 (especial), La canción del olvido y Los leones de Castilla.
CERVANTES.—Compañía Simó Raso-Ramírez.—6,15, Las garras del demonio (por Ramírez).—10,15, Las garras del demonio (por Simó Raso). (Gran éxito de magia.)
INFANTA ISABEL.—4 (popular), Secreto de confesión y Rocio la Canastera.—6, ¡Qué amigas tienes, Benita!—10,30, La caseta de la feria.
APOLO.—4, El niño judío.—6,30 (extraordinaria), Serafín el Pinturero (reestreno) y Solico en el mundo.—10,30, ¡Granada mía!
REINA VICTORIA.—4 (especial), La mujer artificial o La receta del doctor Miró.—6,30 (extraordinaria), El as.—10,30 (extraordinaria), El as.
COMICO.—Compañía Prado-Chicoite.—4, La guarda y Llévame al Metro, mamá.—6,30 (especial), Las aventuras de Colón.—10,30, Las aventuras de Colón.
COLISEO IMPERIAL.—4,30 (especial), Toda una mujer.—6,30 (especial), El rayo.—10,30 (especial), El rayo.
NOVEDADES.—4, El lobato.—5,15, Como llovía del cielo.—6,30, Primer amor.—7,30, La Liga matrimonial.—9,15, Como la Virgen, morena.—10,30 (doble), La Liga matrimonial y El hombre más barato de España.
FUENCARRAL.—Compañía cómica-dramática.—4, El rayo.—6,30, El orgullo de Albacete.—10, Lo que vale el talento.
MARTIN.—4, ¡Agua, azucarillos y aguardiente.—5,15, ¡A quince el metro!—6,30 (doble), El suspiro del moro y Las corsarias.—10,15 (doble), El suspiro del moro y Las corsarias. (Éxito colosal.)
LATINA.—Compañía dramática de Manrique Gil.—4, El padre Zacarías.—6,15, El padre Zacarías.—10,15, El padre Zacarías.
CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Variedades.—A las 4,15 y 6,30 tarde y 10,15 noche, extraordinario programa. Tres grandes debuts. Alf Tack, el hombre que anda con la cabeza. Lidia y Francis, bailes modernos, y Los París, equilibristas, completando el programa Terpsichore, de gran éxito. Alicia del Pino, Pilar Alcaide, Trío Gómez, Salhas y Noto y Toni Grice.
TRIANON PALACE.—5,30 y 7 tarde y 10 noche, cinematógrafo y variedades.—Gran éxito de Diana Bernard, Troupe Pilars, Georgina Violeta y Sagra del Río.—Butaca, una peseta. (Las variedades empezarán a las once y cuarto en la sección de la noche.)
CINE IDEAL.—Tarde, a las 3,45, 5,15 y 7; noche, a las 9,30. Por secciones, proyectándose El caso Carter (15.º episodio, final de la serie, dos partes). Aguinado de amor, estreno, por Mae Marsh, cuatro partes). Justicia (por Gallaor, primera jornada, estreno, cuatro partes). Ojos verdes (por Dorothy Dalton, cuatro partes). Caprichos de Virginia (por Madge Kennedy, cuatro partes). Aventuras de Jim Jam (estreno), y otras.
IDEAL ROSALES.—Todos los días, ameno espectáculo de variedades. Casino, restaurante, esmerado servicio al precio de 5 pesetas cubierto. «Souper tango».

OPOSICIONES

ESCRIBIENTES AUXILIARES DE MARINA

La «Gaceta» dispone que se saquen a oposición veintiocho plazas del Cuerpo de Auxiliares de oficinas del ministerio de Marina. Estas oposiciones se celebrarán en Madrid, y a ellas podrán concurrir todos los españoles que lo soliciten y tengan más de diez y nueve años y menos de treinta. Los exámenes versarán sobre las materias siguientes: leer y escribir correctamente al dictado, con claridad y perfección de letra; Gramática castellana, Aritmética elemental y Mecanografía. Los aspirantes dirigirán sus instancias al abanderado jefe del Estado Mayor Central de la Armada, debiendo estar pre-

sentadas en el Registro general de esta oficina dentro del improrrogable plazo de treinta días, a contar desde la fecha en que esta disposición se publique en la «Gaceta de Madrid», dando comienzo los ejercicios quince días después de este plazo. A dichas instancias acompañarán los solicitantes los documentos siguientes: certificado de nacimiento, debidamente legalizado; certificado de buena conducta, expedido por la autoridad local del punto de residencia; certificado de la Dirección general de Penales, en que conste no haber sido condenado a penas correccionales o aflictivas, y certificado de los servicios militares (si los hubiera prestado). Los militares en activo servicio presentarán certificado de nacimiento, legalizado; certificado de buena conducta, expedido por el jefe que corresponda, y copia certificada de la filiación y de la hoja de castigos. Los opositores que no obtengan plaza dentro de las veintiocho que se convocan, quedarán sin derecho alguno. Antes de empezar los actos de los exámenes, cada opositor entregará al secretario del Tribunal, o al presentar la solicitud en el Registro general de este ministerio pidiendo el examen, la cantidad de 15 pesetas, en concepto de derechos de matrícula, quedando exceptuados de abonar esta cantidad los individuos de marinería y tropa en servicio activo y los huérfanos de militar o de marino.

Sociedad Española de Construcción naval

El Congreso de Ingeniería
Esta Sociedad, arrendataria de los arsenales del Estado en Ferrol y Cartagena y de los talleres de artillería de la Carraca, y propietaria de los astilleros y factorías de Matagorda, Sestao y Reinos, presenta en las salas de la Exposición una colección interesantísima de modelos y proyectos de construcciones navales y militares.
Llaman la atención a primera vista, entre los modelos, los de los acorazados, cañoneros, destroyers y torpederos ya entregados a la Marina, y los de los cruceros, destroyers y submarinos en construcción, así como los ejemplares de los proyectiles desde 30 1/2 a siete y medio centímetros; espoletas, minas submarinas, depósitos de aire para tubos lanzatorpedos, frescos para envase de mercurio, portillas STONE y otros productos de la industria militar. Descuellan asimismo los modelos de los vapores construidos para la Compañía Transmediterránea y para las Sociedades Altos Hornos de Vizcaya y Duro-Felguera. Entre los cuadros murales, llaman preferentemente la atención los planos de buques para la Compañía Transatlántica, muy especialmente el mayor de ellos, de 18.000 toneladas de desplazamiento, proyectado sobre la Puerta del Sol, y el acorazado España, proyectado sobre la Casa de Correos, y un curioso gráfico, que abarca a todos los buques militares y mercantes en construcción y contratados por la Sociedad, que, formados en línea de fila, desde la puerta de Atocha al paseo de Ronda, alcanzan una longitud total de 5.659 metros, dan la vuelta al Hipódromo y terminan en la estatua del Marqués del Duero, representando en conjunto unos 74 buques, con un total de unas 237.000 toneladas de desplazamiento.
Entre las fotografías y planos de los diversos establecimientos de la Sociedad, sobresale el nuevo de Reinos, dedicado a la fabricación de grandes piezas de acero forjado y moldeado, elementos de artillería y aceros especiales, con destino a todas las construcciones que la Sociedad realiza. En ellas, según los gráficos que presenta, emplea un personal obrero, que, de 5.000, ha pasado a 9.000, y cuyos jornales han aumentado del 77 al 147 por 100, y el precio de la hora, del 100 por 100 al 169 por 100.
Expone, además, la Sociedad una colección completa de álbums ilustrados y resúmenes anuales de sus obras y de sus Memorias y balances.
El rápido examen de ellos y de los gráficos complementarios permite apreciar sintéticamente el próspero desarrollo de esta Sociedad, cuyo capital ha pasado de 10 a 50 millones de pesetas, completamente desembolsado, y cuyas propiedades exceden en valor a dicho capital. Su último volumen de obra anual, sólo para obras mercantes, ha sido de 47 millones de pesetas. En la actualidad tiene en construcción 13 buques de guerra, 14 mercantes, 2 gabarras, un remolcador y una grúa flotante de 100 toneladas; y el volumen de obra total, contratado para ejecutar en cuatro años, a partir del actual, excede de 280 millones de pesetas, o sea de unos 70 millones anuales, sumando las obras militares y las mercantes, en las que no están incluidas las del contrato con la Compañía Transatlántica, en los diez años restantes de su duración.
Todo ello es una muestra de la prosperidad de la construcción naval en España, y muy especialmente del impulso que ha sabido imprimirle la Sociedad, y justifica cumplidamente su crédito industrial y la cotización de sus acciones, a las que ha ido repartiendo dividendos crecientes de 5, 6 y 7 por 100, no obstante la crisis por que la construcción naval ha atravesado, y que este año todo induce a creer será del 8 por 100, puesto que acaba de anunciar un dividendo a cuenta, en 1.º de enero, del 4 por 100.
Esta amplia manifestación de una de las principales actividades navales del país es un éxito más de la Exposición de Ingeniería y un motivo más de satisfacción para los españoles.

Noticias generales

Ha fallecido en la Habana el súbdito español Nemesio Guitián López.
Unión republicana del distrito de la Latina.—El jueves, de nueve a doce de la mañana, se verificará la antevotación para designar candidato que en representación de este partido y distrito luche en las próximas elecciones para concejales.
Se ruega encarecidamente a los correccionarios inscriptos en el censo de dicho partido acudir al Centro de la calle de las Aguas, número 3, para tomar parte en la mencionada elección.
Para los extranjeros es complemento indispensable del desayuno la mermelada. La mejor, la de TREVIANO.
Hoy hace cuatro años que falleció en esta corte D. Nicanor Puga y Guerra, padre de nuestros queridos amigos el funcionario del Ayuntamiento D. Nicanor y del actor del teatro Español D. Ramón.

EL "LOCK-OUT" EN MADRID
La Comisión obrera que entiendo en el «lock-out» patronal ha enviado a la Cámara de la Propiedad el siguiente comunicado:
«Señor presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana.
Muy señor mío y de la manera más distinguida:
En cumplimiento del llamado recalcado por todas las Sociedades del ramo de la construcción de esta localidad, tengo el gusto de someterle lo siguiente:
Que dada la anomalía que existe en la industria de la edificación, por consecuencia del «lock-out» llevado a cabo por la Federación patronal madrileña, procedimiento injusto e inhumano, en el que van afectados no ya los intereses de los trabajadores, sino también los de la Cámara de la Propiedad, que usted está dignamente preside, como igualmente los de los señores arquitectos, interesados que en nada han intervenido para que tal perjuicio se les impute, dañando igualmente los del comercio e industrias en general, esta Comisión somete a usted, para que tiene a bien comunicarlo a sus representantes, los siguientes puntos:
Primero. Que los trabajadores víctimas del atropello patronal, por el fin de que intereses ajenos a toda actitud agresiva no sean dañados en manera alguna, habida cuenta de que están completamente desahuciados de toda especulación mansana y perturbadora, estamos dispuestos a continuar los trabajos paralizados por consecuencia del «lock-out», bajo la dirección de los señores técnicos y sin la intervención de los contratistas, por entender que éstos son innecesarios para la continuación de los mismos.
Segundo. Que para la consecución de esto fin bastará que la Cámara de la Propiedad, o en su lugar la Sociedad central de arquitectos, soliciten de esta Comisión los obreros que necesitan.
Esperando sea acogida esta invitación con la rectitud y justicia que la caracteriza, y en la que va envuelta la tranquilidad de la ciudad, como asimismo el pan de muchos padres de familia, se ofrecen de usted, y en espera de su muy grata, atentos seguros servidores q. e. s. m., La Comisión.
Madrid, 23 de diciembre de 1920.»

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 20, Día 24. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable Emisión de 1917, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales (acciones), Obligaciones, Moneda extranjera.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 285,00.—Felgueras, 173,00.—Explosivos, 362,00.—Resineras, 1.270.—La Papelera, 000,00.—Nortes, 000,00.—Navieras, 000,00.—Sota y Aznar, 3.800.—Bascos, 0,000.—Nervión, 3.775.—Unión, 1.350.—Vascongada, 0,000.

SUCESOS DEL DIA

Accidente en una fábrica
El operario de la fábrica de gomas de la calle de la Santísima Trinidad, Ramón Méndez Suárez, de treinta y dos años, domiciliado en la calle de Fernández de los Ríos, sufrió un gravísimo accidente del trabajo, que le ocasionó grandes destrozos en ambas manos.
¡Hay que fijarse!
José Roldán López, de diez y nueve años de edad, que habita en la calle de Ayala, 78, se equivocó al tomar un purgante líquido e ingirió una sustancia venenosa. Su estado era grave.

RECTIFICANDO UNA NOTICIA

El Sr. Belaunde nos ha manifestado la sorpresa que le ha producido el leer en diferentes e importantes diarios la noticia de que había sido firmado su nombramiento para el cargo de subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas, en condiciones inmejorables.

ANGLO SOUTH AMERICAN BANK

Avenida del Conde de Peñalver, 13
El Directorio de este Banco, con el fin de dar mayores facilidades, ha acordado instalar una sucursal en Bradford, Yorkshire (Inglaterra), donde se efectuará toda clase de operaciones bancarias, lo que tiene el gusto de comunicar a sus clientes y al público en general.

En los ministerios

ESTADO
NUEVO JEFE DEL GABINETE DIPLOMATICO.—Se ha encargado de la jefatura del Gabinete diplomático, en sustitución del Sr. Figueroa, que ha pasado a la de asuntos judiciales, el Sr. García Conde.

PARA LOS DAMNIFICADOS POR LAS INUNDACIONES DE CARTAGENA.—El Centro Español de Tres Arroyos (Argentina) ha enviado al ministerio de Estado la cantidad de mil seiscientos doce pesetas con destino al alcalde de Cartagena, para que sean empleadas en contribuir a mitigar los daños causados por las últimas inundaciones.

ESTADO
AVISO A LOS COMERCIANTES ESPAÑOLES.—La Embajada de S. M. en Berlín llama la atención de los comerciantes españoles sobre la conveniencia de que no admitan ningún ofrecimiento que les sea hecho respecto a exportación de mercancías por casas alemanas o sus representantes en España, si al propio tiempo no les es facilitado y garantizado por las mismas el correspondiente permiso de exportación.

INSTRUCCION PUBLICA
UNIVERSIDADES.—Se declaran desiertos los concursos anunciados para la provisión de las cátedras de Historia de España, vacantes en las Universidades de Murcia y Valencia; Economía política de Murcia, y Derecho administrativo de Santiago.

—Se nombra a D. Luis Abaurrea y Cuadrado decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.
—Idem a D. Luis González decano de la Sección de Ciencias de la de Valladolid.

—Se nombra el siguiente Tribunal para juzgar las oposiciones a la cátedra de Medicina legal y Toxicología vacante en la Universidad de Santiago:

Presidente, D. Nemesio Fernández Cuesta. Vocales: D. Celestino Párraga, D. Ramón Álvarez de Toledo, D. Luis Lecha Martínez y D. Juan Bautista Peset.

—Idem para la cátedra de Cosmografía y Física del Globo, de la Universidad Central: Presidente, D. Daniel Cortázar. Vocales: D. Ignacio Tarazona, D. Esteban Vergés, D. Luis Abaurrea y D. Benito Álvarez.

—Idem para la cátedra de Higiene, vacante en la Universidad de Salamanca:

Presidente, D. Nemesio Fernández Cuesta. Vocales: D. Víctor Santos, D. Rafael Pastor, D. Rafael Forn y D. Antonio Álvarez de Cienfuegos.

—Idem para la cátedra de Técnica anatómica, vacante en la Universidad de Sevilla: Presidente, D. Luciano Barajas. Vocales: D. Leonardo de la Peña, D. Guillermo Sánchez, D. Godeardo Peralta y D. Antonio Casanova.

—Idem para las cátedras de Fisiología humana, vacante en las Universidades de Santiago y Zaragoza:

Presidente, D. Carlos María Cortezo. Vocales: D. Adolfo Gil y Morte, D. Estanislao del Campo, D. Federico Gutiérrez y D. Guillermo Hernández.

ESCUELAS NACIONALES.—Se nombra maestro sustituto de la escuela de Serrillas (León) a D. Pedro Díaz.

—Se concede la excedencia a D. Simón Soler, maestro de Las Alumnias de Rodella (Huesca).

—Se aprueba permuta de cargos entre don Miguel de los Santos Aburello, maestro de Cabanillas del Campo (Guadalajara), y don Alfonso Aboya Pérez, de Villacañas (Toledo).

—Se declaran sustituidas por imposibilidad física a doña Juana de Arbilla y de Garín, maestra de San Gregorio (Guipúzcoa), y a doña Matilde Hernández, de La Encina (León).

—Se conceden licencias: de tres meses, a D. Juan María Coego, maestro de Marzoa (Coruña), y de treinta días, a D. Rafael García, de Benifallet (Tarragona); a D. Nicolás Salazar, de Jócana (Alava), y a doña Dolores Negrillo, de Málaga.

—Se anula el nombramiento de maestra sustituta de la escuela de Fuentebella (Soria), hecho a favor de doña Domina García.

—Se concede la excedencia ilimitada a don Matías González, maestro que ha sido de Villar de Maestre (Cuenca).

—Se desestima el recurso de alzada interpuesto por doña Rosa Paz Fernández, maestra de Villanueva de Lorenzana (Lugo), contra el acuerdo del Ayuntamiento de 15 de agosto último sobre traslado de su casa-vivienda.

—Se obliga a los Ayuntamientos de Torrecilla de la Jara (Toledo), Sagrario (Granada) y Ferreros de Abajo (Zamora) a que instalen las escuelas en edificios adecuados.

—Idem al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife a que abone a D. Cristóbal Díez las cantidades que le adeuda por el concepto de alquileres de la casa que ocupa la escuela de niños del barrio del Cabo.

ENSEÑANZA SUPERIOR.—Por jubilación de D. Federico Gutiérrez, catedrático numerario y rector de la Universidad de Granada, se dispone se den los ascensos de escala, y en su consecuencia que D. José Rodríguez Carracedo, D. Arsenio Miró, don Paulino Savirón, D. Jesús Goizueta, D. Joaquín Duade, D. Manuel Medina, D. Cosme Párral Marqués y D. Miguel Guirao, pertenecientes a las Universidades Central, Valladolid, Zaragoza, Barcelona, Barcelona, Sevilla, Barcelona y Granada, respectivamente, pasen a ocupar en el escalafón los números 11, 45, 91, 148, 216, 290, 381 y 456, con la antigüedad de 1.º de diciembre del corriente año y sueldo anual desde dicho día de 16.000 pesetas el primero, 13.000 el segundo, 12.000 el tercero, 11.000 el cuarto, 10.000 el quinto, 9.000 el sexto, 8.000 el séptimo y 7.000 el octavo.

Por fallecimiento de D. Federico Relimpio Ortega, catedrático de la Universidad de Sevilla, se dispone se den los ascensos de escala, y en su consecuencia que D. José Banqué, D. José Ventura Traveset, D. Inicial Barahona, D. José de Bustos, D. Rafael Acosta y D. Isidoro Iglesias, pertenecientes a las Universidades de Barcelona, Valencia, Salamanca, Salamanca, Oviedo y Valladolid, pasen a ocupar en el escalafón los números 91, 148, 216, 290, 381 y 456, respectivamente, y sueldo anual desde el 21 de noviembre del corriente año, de 12.000 pesetas el primero, 11.000 el segundo, 10.000 el tercero, 9.000 el cuarto, 8.000 el quinto y 7.000 el sexto.

Por fallecimiento de D. Apolinar Federico Gredilla, catedrático de la Universidad central, se dispone se den los ascensos de escala, y en su consecuencia que D. Federico Schwastoz y Senna, D. Gil Gil y Gil, D. Enrique Tello, D. José Fernández y D. Laureano Olivares, pertenecientes a las Universidades de Zaragoza, Zaragoza, Sevilla, Valladolid y Central, pasen a ocupar los números 148, 216, 290, 381 y 456 del escalafón con la antigüedad de 9 de noviembre del corriente año y sueldo anual desde dicho día de 11.000 pesetas el primero, 10.000 el segundo, 9.000 el tercero y 8.000 cada uno de los dos restantes.

Se dispone se amortice la plaza de catedrático numerario de Anatomía topográfica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

PRIMERA ENSEÑANZA.—Se accede a lo solicitado por el Ayuntamiento de Valencia, convirtiendo en escuela nacional graduada, con tres secciones, la unitaria de niños, existente en la calle de Santa Teresa de dicha ciudad; nombrando director de la misma, con carácter interino, a D. Julio González Santos.

Se desestima instancia de D. Juan Felipe López, maestro de Bonares (Huelva), que pide se le sean abonadas cantidades que ha gastado en material de adultos en el año 1918.

—Idem recurso de alzada, interpuesto por doña Eduvigis Panyá y Gómez, profesora de Corte y confección de prendas de las Escuelas de adultas de Valencia, solicitando las mismas escuelas que desempeñaba su permutante, doña María Gallego.

Señalamiento de pagos

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se indican y que se entreguen los valores siguientes:

Días 22, 24, 26 y 27.
Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general, a los presentadores, en Madrid, y por Giro postal a los demás, de facturas del turno preferente, con arreglo al real decreto de 28 de octubre de 1915, que se consignan en la relación que al final se inserta.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.921.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.323.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo, 9 de agosto de 1898 y real decreto de 30 de marzo de 1913, hasta el número 34.754 de la Dirección y 34.689 del Registro de la Agencia de París.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de títulos de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de las Deudas Coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el núm. 1.038.

Canje de carpetas provisionales por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Idem de ídem ídem de la emisión de 1917, por sus títulos definitivos, hasta el número 3.685.

Idem de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 por otros con cupones del 41 al 80, hasta el número 1.087.

Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el núm. 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje, y comprendidas hasta el número 17.444.

Reembolso de acciones de Obras públicas y Carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes, no incurridos en prescripción.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores, no incurridos en prescripción.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y

anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridos en prescripción.
Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 por 100 interior y 4 por 100 exterior, no incurridos en prescripción.
Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de conversiones, creaciones, renovaciones y canjes.

A propósito de un Congreso

El Consejo Supremo Feminista, integrado por la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, la Liga Española para el Progreso de la Mujer, la Sociedad Concepción Arenal, La Mujer del Porvenir y La Progresiva Feminista, de Madrid, de Valencia y Barcelona, respectivamente, hacen saber a sus asociadas y federadas que no sólo no toma parte ni se adhieren al proyectado Congreso Internacional Sufragista que se intenta celebrar en España, sino que protestarán de que se lleve a efecto en nuestro país sin admitirse el español como uno de los idiomas oficiales del mismo, y se conceda a las españolas voz y voto en sus deliberaciones.

Y como no es posible concebir sin la más enérgica protesta el hecho de que se piense en España para celebrar un Congreso sin que entre los idiomas convenidos figure el nuestro, se hace saber la resolución del Consejo para que toda feminista española que estime el honor patrio sepa a qué atenerse sobre este particular.

Por el Consejo Supremo Feminista de España.—La presidenta, María Espinosa.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

Opinión del marqués de Cortina

La Comisión de defensa de los accionistas y obligacionistas de ferrocarriles se propone visitar a las personalidades más salientes de la política española para recabar la opinión de las mismas sobre el problema ferroviario. Han iniciado ya esta labor, de la cual se proponen tener al público al corriente, dándole a conocer, por medio de la Prensa, las opiniones que recaban para que aquél pueda juzgar con base suficiente sobre la justicia de las reivindicaciones ferroviarias.

El ilustre ex ministro de Fomento y Hacienda señor marqués de Cortina ha hecho a la referida Comisión unas interesantes declaraciones, de las que extractamos los principales conceptos.

Entiende dicho ex ministro que ante la ya deplorable situación de las Compañías ferroviarias, que ha de agravarse aún más con la implantación de la jornada de ocho horas, es preciso y urgente proporcionar a aquellas los medios necesarios para subvenir a los gastos, no viendo otra solución justa que la que ya inició el decreto de diciembre último, es decir, la elevación de las tarifas, pues el que utiliza el servicio es quien debe pagarlo, y no es equitativo girar contra el contribuyente, para que los comerciantes ganen más y los turistas viajen barato.

El Estado, a juicio del marqués de Cortina, debe facilitar a las Compañías, a un interés igual al que él tenga que pagar, los fondos necesarios para mejorar y normalizar los servicios y ponerlos en condiciones de regularidad y suficiencia, no sólo para las necesidades actuales, sino para las que sobrevengan con el aumento de tráfico que la construcción de los secundarios ha de producir.

No considera de ninguna utilidad práctica anticipar el plazo de reversión de las concesiones, vistos los pésimos resultados que la incautación de los ferrocarriles ha dado en Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

NOTA OFICIOSA

De la Legación de Serbia

La Legación de Serbia nos comunica la siguiente nota:

«Un periódico de ayer mañana ha reproducido des telegramas de Ginebra, diciendo que Serbia «procede en este momento a la represión de un movimiento autonomista croata». Los serbios—dice esta información—han fusilado a cinco mil croatas, acusados de propaganda republicana, y han condenado por delito político a 45.000 personas a la pena del «bastón», la mayor parte de las cuales pertenecían a la clase intelectual.

Un segundo telegrama reproduce una noticia dada por la «Neue Züricher Zeitung», y habla de los violentos encuentros habidos cerca de Vrennik, durante los cuales los montenegrinos derrotaron a los serbios y cortaron todas las comunicaciones ferroviarias.

Estas informaciones carecen en absoluto de todo fundamento.

La cuestión de las autonomías regionales, ó sea de la descentralización de los Poderes, ha sido muy agitada en discusiones entabladas por los principales hombres políticos en la Academia y en la Prensa.

En fin, la Asamblea constituyente será llamada a emitir su opinión, en última instancia, sobre este asunto.

No hay rebelión en Croacia ni hay guerra en Montenegro.

Para convencerse del carácter tendencioso de los telegramas mencionados, basta con saber que Vrennik no se encuentra en Montenegro, sino en la frontera griega, donde en 1918 el ejército serbio rompió el frente búlgaro, y que no hay vía férrea en Montenegro.

La Legación Real comprueba con frecuencia que estas noticias son propaladas precisamente en el momento en que la cuestión de Fiume está en la orden del día y a punto de ser definitivamente resuelta.

El encargado de Negocios, J. Doulichich.»

CONSOLEMONOS

Los precios de los artículos en Francia

Uno de estos días tuvimos ocasión de hablar con un amigo que acaba de llegar de París y que ocupa un puesto oficial en la capital de la vecina República, como representante de la Administración pública española. Será curioso para muchos de nuestros lectores, que ignoran sin duda los datos que publicamos a continuación, conocer la situación en que se vive en París, a pesar de los altos sueldos y enormes jornales, que fluctúan entre 20 y 25 francos diarios.

Nuestro amigo, que, según tenemos entendido, disfruta de un sueldo de diez mil pesetas—equivalente a poco más de veinte mil francos, a causa del cambio—, se dolla ante nosotros de su situación económica, por las grandes dificultades que le opone la creciente carestía de toda clase de artículos.

—Vea usted—nos decía.—Hace cinco años pagaba yo ocho francos de pensión en una casa céntrica y bien instalada. Hoy me exigen por el mismo cuarto 35 francos, más la décima por la tarifa de lujo.

—¿Ve usted este sombrero?—añadía mostrándonos unongo corriente—, 29,50 francos. Las camisas, que me costaban antes 12 francos, buenas camisas, adquiridas en un gran comercio de lujo, me cuestan hoy 60 francos. Estos cuellos—y mostraba el cuello de pajartita que llevaba puesto—los compraba hace años a un franco y eran excelentes, de los mejores. Hoy me cuestan 170 francos la docena! El calzado se paga a 150 francos el par, equivalente al que en Madrid se vende en 40 o 50 pesetas.

No quisimos oír más. Los datos expuestos por nuestro amigo llamanamente en una conversación de carácter íntimo y confidencial, como corresponde a dos buenos amigos que se saludan con afecto después de una larga separación, daban motivo para pensar en la halagüeña situación económica de España y de los españoles, pese a los bajos sueldos y al tipo medio—de cinco a siete pesetas—de los jornales.

Escritas estas líneas, leemos en un periódico francés que el azúcar, que a tan alto precio se paga en España, se ha elevado nuevamente en Francia, donde vale de 2,70 a 2,90 francos el kilo.

También es sabido que se trata de elevar el precio de los sellos de Correos. La nueva tarifa para el interior será la de veinte céntimos.

Explosión de dos petardos

En la Puerta de Toledo

Los guardias números 1.067, 1.066 y 1.085, del distrito de la Latina, cuando estaban de servicio en la calle de Toledo, sobre las ocho de la noche, oyeron una formidable explosión que partía de la Puerta de Toledo.

Acudieron presurosos al lugar indicado, y observaron que el arco central de aquel monumento estaba materialmente envuelto en una densa nube de humo.

Cerca de allí, un individuo, jinete sobre una yegua, trataba de sujetar al animal, que daba saltos tremendos, asustado, sin duda, por el estruendo de la explosión.

El jinete, que es dependiente de una lechería de la calle Mayor, llamado Germán Arias Fernández, de veintiséis años, no sufrió lesión alguna; pero fué detenido y llevado a la Comisaría del distrito de la Latina.

Germán explicó en este centro policíaco diciendo que regresaba de recoger unas cántaras de leche, por encargo de su dueño, y que al llegar bajo el arco central de la Puerta de Toledo oyó una explosión muy fuerte, a consecuencia de la cual se vió envuelto en humo y amenazado de ser derribado de la caballería, que se espantó.

Según se cree, uno de los cascos del caballo debió golpear el pistón de un petardo, dando origen a la explosión.

Han resultado infructuosas las pesquisas practicadas para averiguar quiénes abandonaron allí el petardo.

Tampoco han sido encontrados los residuos del explosivo.

En la calle de Goya

El segundo petardo estalló a las once y media de la noche, en la calle de Goya, frente al número 57.

Al acudir los guardias al lugar de la explosión, fueron recogidos los restos del petardo, consistente en un tubo de latón que debió haber estado lleno de pólvora.

La explosión no causó daños ni desgracias.

¿Otro que no estalla? Nos aseguran también que la pasada noche fué hallado en una aguja del tranvía de la calle de Segovia otro petardo, que no hizo explosión, gracias a que pudo verlo un guardaaguas de la Compañía de tranvías en el preciso momento de ir a limpiar la aguja.

UN BANQUETE

En honor de Bordas

En el Palace Hotel se ha celebrado ayer tarde un banquete en honor del secretario y catedrático del Conservatorio e ilustre violinista D. Antonio Fernández Bordas.

A la fiesta asistieron más de 150 comensales, entre los que se contaban elegantes damas y bellas señoritas, que contribuyeron al esplendor del acto.

En la mesa presidencial tomaron asiento, además del Sr. Fernández Bordas, doña Pilar Fernández Lamora, la señora viuda de Ribera, y los Sres. Bretón, Vives, Pérez Casas, Garrido, Larregla (D. Joaquín), Villa y Castel.

Al terminar el almuerzo, el Sr. Guervós

leyó muchísimas adhesiones, entre las que recordamos las del ministro de Instrucción pública, D. Amós Salvador, Pérez Zúñiga, Falla, Mondéjar, Torregrosa, Laura Rome, señorita Peñaranda, conde de Casa Miranda, orquestas Filarmónica y del teatro Real, director del Conservatorio de Valencia, Sociedad Filarmónica de Santiago, director del Conservatorio de Lisboa y Academia de Santa Cecilia, de Cádiz.

El académico de Bellas Artes Sr. Garrido, en nombre de todos los presentes, ofreció el banquete al Sr. Bordas, y el maestro Bretón tuvo frases de gran cariño para el homenajeado, haciendo resaltar en su discurso que es muy difícil encontrar en una misma persona, como sucede en el Sr. Fernández Bordas, el doble aspecto de virtuoso del violín, y que al mismo tiempo dedique sus grandes actividades a la enseñanza.

Ambos fueron muy aplaudidos y el festejado, en medio de una gran ovación, dió las gracias por la fiesta que se le dedicaba.

TEJER Y DESTEJER

Las Pompas fúnebres

Una vez más ha vuelto a discutirse hoy en la Junta municipal el manoseado asunto del servicio de Pompas fúnebres.

La Junta ha rechazado de plano, por veintitrés votos contra cinco, el acuerdo del Ayuntamiento, en el que se proponían los pliegos de condiciones para la municipalización subrogada del servicio, haciendo constar los vocales asociados su aspiración a que la industria se declare libre.

Nuevamente ha vuelto la cuestión a conocimiento de las Comisiones de Hacienda y Beneficencia, que acaso insistan en su criterio de que se saque a concurso el servicio, a pesar de las aspiraciones de los asociados, y quizás éstos vuelvan nuevamente a rechazar el acuerdo, sin sancionarlo.

Concejales y asociados están encerrados en un círculo, del que no vemos cómo van a salir.

TOROS Y TOREROS

Beccerrada benéfica. Club Chicuelo

El novel matador de toros Manuel Jiménez (Chicuelo) es de los toreros que no pierden ocasión ni momento para dar un capotazo.

Terminada la campaña taurina del presente año, marchó a Salamanca, y hoy en una delhesa, mañana en otra, se ha pasado todo el tiempo de vacaciones toreando con capote y muleta, y siendo director en casi todos los tentaderos que allí se han celebrado.

Hace unos días que un muchacho modesto de aquella localidad no podía trabajar por estar casi ciego. Para su curación era preciso operarle, llevándole a un sanatorio, y como no tenía medios con que hacer frente a estos gastos, Chicuelo y su tío Eduardo Borrego (Zocato) organizaron una beccerrada de convite, en la que cada uno de los asistentes pagaría lo que tuviera por conveniente.

El último domingo tuvo lugar el festejo en la plaza de toros de Salamanca, asistiendo un numeroso público, pues Chicuelo, que en aquella región se hizo beccerrista, ha sabido captarse un sin fin de simpatías. No era, pues, extraño que, nada más con la esperanza de ver al muchacho dirigir la beccerrada, dar unos cuantos capotazos y poner unas banderillas, llevase a la plaza un nutrido gentío.

Se lidiaron dos becerros de Juan Terrones, que resultaron muy bravos, sobresaliendo el segundo. De darles muerte se encargaron Isidro y Roque Borrego, demostrando por sus dotes artísticas que pueden llegar a ser figuras de importancia en la guía taurina.

Dirigió la fiesta el ya citado Chicuelo, acompañado por el matador de toros Fortuna, y otro novillero, Martín Martín, que es un muchacho que se ha hecho mucho cartel en las plazas que toreó.

Los dos toreros de alternativa fueron muy aplaudidos al banderillar, y el público, que salió muy satisfecho de la beccerrada, felicitó a Zocato y Chicuelo por la organización y buen resultado de la misma.

Los numerosos admiradores de Manuel Jiménez han formado una Sociedad, que se denomina Club Chicuelo, y que ha sido una comprobación de las numerosas fuerzas que tiene el naciente partido chicuelista. Este Club se ha inaugurado ya.

En Barcelona, donde, como es sabido, hay tres plazas, se entablará una verdadera competencia entre las Empresas; competencia que redundará en beneficio del público.

En la plaza de la Barceloneta dirigirán el negocio taurino los Sres. Castillo y Velasco, que ya han empezado sus trabajos de organización.

D. Luis Castillo, que es uno de los empresarios más expertos del otario taurino, ha llegado recientemente a esta corte, procedente de Sevilla, y sus trabajos van muy adelantados.

Casi toda la plana mayor del toreo figurará en el «elenco» taurino de la Barceloneta, organizándose cuatro corridas en el mes de marzo.

Belmonte, Sánchez Mejías, Chicuelo, Saleri, Fortuna, y, en una palabra, todos los que gozan de más sólido cartel allí torearán, faltando a la lista Joselito, que seguramente no estará aún de regreso a esas fechas.

En Sevilla representará a dicha plaza el aficionado D. Domingo Ruiz, y en Madrid el apoderado de Belmonte, D. Joaquín Gómez.

Apoderamiento. El buen aficionado D. Carlos Gómez Velasco se ha hecho cargo de la representación del valiente novillero santanderino Montañés.

P. ALVAREZ

Compro y pago más que nadie

ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE

PEÑA.—Teléfono .5196 M. 52; SAN BERNARDO; 52

PERSPECTIVAS LITERARIAS

Las últimas tendencias líricas.—Tristán Tzara
 y el "dadaísmo".—Las antologías "Dada," :

Las nuevas tendencias literarias que hemos estudiado ya en estas mismas columnas, y que, en sus diferenciaciones no muy claramente discernibles, pues podría comparárselas con las que se marcan en otros filiales que retienen una analogía fraterna, representan el hervor enmarañado de un instante que aspira a ser nuevo, aunque ya alboree en los horizontes de Mallarmé, entre creacionistas, cubistas y simultaneístas, manteniendo con ellos esa afinidad apuntada, pero distinguiéndose de todos por una mayor exaltación de los principios comunes, que alcanza ya la latitud extrema, avanzando tanto en un camino propio que llega a romper la unidad intencional de la falange, está ese raro poeta de Tristán Tzara, el fundador del "dadaísmo" y de las "Antologías Dada." ¿Qué es el "dadaísmo"? ¿Qué significa ese lema "Dada", escogido como divisa para un movimiento literario? La significación puramente léxica no podría bastarnos para esclarecer el sentido de ese emblema, aunque algo nos huestre acerca de él. "Dada", según los diccionarios franceses más asequibles, significa en francés: "Caballito que sirve de juguete a los niños, y también nombre que se da a la idea favorita, constante, que se tiene de algo, y así se dice familiarmente: "C'est son dada". He aquí una alusión, bastante transparente, a la intención ideológica con que ha sido elegido ese nombre de "dada" para lema de un modo de arte nuevo, raro e impertinente. El "dadaísmo" sería la idea fija de Tzara y de sus secuaces; su caballito de juguete, y también—¿por qué no?—su caballo de batalla, lo que nos conduce ya a obtener, en una ecuación última, el sentido bélico de este emblema verbal. Sin embargo, la significación de este lema no ha sido fácilmente desentrañable para los críticos franceses, que hicieron a su costa toda clase de retruécanos, agotando la sátira del asombro y de la incompreensión. Tristán Tzara y los dadaístas han jugado y siguen jugando, en efecto, con su caballito, en un modo arbitrario e impertinente, que desconcierta el primer instante de una reflexión, aplicada seriamente a la busca del símbolo. Los poetas y prosistas del "Movimiento Dada", que son prole de Apollinaire e hicieron sus primeras armas en esa revista "Nord-Sud", cuna de Noel del creacionismo de Reverdy y Huidobro, situáronse desde luego en una posición marginal al arte mórbido, extremando todos cuantos caracteres de "disparate", de disparatado y absurdo, había en el nuevo arte para un visitante simplemente curioso, hasta que al fin, por una partenogénesis naturalísima, más bien rompiendo esa herma que anuncia el alumbramiento de algunas especies de insectos, concluyeron por fundar una revista propia, esa "Antología Dada" que se publica en Zurich, con apariciones intermitentes, sujetas a ciclos no profetizables, porque se ignoran los fenómenos psíquicos o físicos que los regulan.

de comprometerme, me permito comunicarle que hace tres años propuse para título de una revista la palabra "Dada". Fue en Zurich, donde unos amigos y yo pensábamos no tener nada de común con futuristas ni cubistas. En el transcurso de unas campañas contra todo dogmatismo, y por ironía hacia la creación de escuelas literarias, "Dada" se convirtió en el "Movimiento Dada". Con el rótulo de esta nebulosa composición organizáronse Exposiciones de pintura; lancé yo algunas publicaciones, haciendo montar en ópera al público de Zurich que asistía a veladas de arte que secundaban este ilusorio movimiento. En el manifiesto "Dada 3" he declinado toda responsabilidad de una escuela lanzada por los periodistas y llamada comúnmente "Dadaísmo". Así, pues, Tzara niega la existencia de una escuela dadaísta. ¿No lo hacen así siempre los fundadores de escuelas, acaso por el temor a aceptar una solidaridad quizá aventurada con secuaces de un entusiasmo excesivo o simplemente por antipatía a esa palabra escuela, naturalmente incompatible con un espíritu innovador? En este caso es todavía más comprensible esa negativa, ya que el movimiento dadaísta aspira a representar una reacción—contra todo dogmatismo—, y ninguna escuela es concebible sin dogmas. Por la misma razón, el movimiento "Ultra", surgido entre nosotros con caracteres muy diversos, rechaza también la denominación escolástica.

Pero escuela o movimiento—lo que responde mejor al dinamismo de la hora presente—, el "dadaísmo" cuenta con una falange de poetas y prosistas, de una analogía intencional y técnica inconfundible. Bastará citar los nombres de Francis Picabia, André Breton, Philippe Soupault, Jean Cocteau, Rebemont Desaignes, Louis Aragon, etc., sin contar con las colaboraciones circunstanciales que aportan a las "Antologías Dada" otros poetas no enteramente solidarios. Francis Picabia, que es como el lugarteniente de Tzara, ha trazado un gráfico en el que, bajo la advocación "Dada", se marcan todas las curvas, cruces, divergencias e interferencias de este movimiento con otros aines. Lo cierto es que esta palabra "Dada", originalmente falta de sentido, lo tiene ya pleno e inconfundible. Y en cuanto a este mismo sentido, no obstante la intención de pura ironía y desenfado que Tristán Tzara le atribuye, ¿quién no advierte que en él se cifra un anhelo grave y alto, expresado en esas formas dislocadas por un espíritu de rebeldía, que exaspera la hostilidad del medio?

En esa misma carta abierta a que he aludido, dice Tzara: "Yo no escribo por oficio ni tengo ambiciones literarias. Yo hubiera llegado a ser un aventurero de altos vuelos, de gestos finos, si hubiera tenido fuerza física y resistencia nerviosa para realizar esta sola hazaña: no aburrirme. Habría una solución: resignarse, o sencillamente no hacer nada. Pero hay que tener una enorme energía. Y sentimos una necesidad casi higiénica de complicaciones." Estas palabras graves, austeras, casi ascéticas; ¿no tienen, a pesar de su premeditada impertinencia, un dejo pascaliano?—redimen al dadaísmo de toda su trivialidad y extravagancias circenses y confieren a su caudillo una máscara cavilosa y santificable.

R. CANSINOS-ASSENS

MUERTE DE UN ARTISTA

El pianista Diemer
 París, 23.—Acaba de fallecer el gran pianista Luis Diemer.

Contaba setenta y seis años de edad. Estudió en el Conservatorio de París, donde alcanzó desde los primeros años las más altas recompensas que se otorgan al talento y al estudio.

Diemer se distinguió mucho por su amplia cultura artística. Escribió muchas obras para piano y muchas transcripciones, obras didácticas y ediciones de obras clásicas.

El piano, al que dedicó los mejores momentos de su vida de artista, era su instrumento musical predilecto. Todavía muy joven, Diemer se distinguió extraordinariamente por la finura y buen gusto de su estilo y por la admirable perfección de su técnica.

Liga Africanista Española

El sábado se reunió la Junta central de esta Asociación, presidida por el marqués de Pílar, y con asistencia de gran número de socios, tomando posesión del cargo de vocales D. Eduardo Caballero de Puga y los diputados a Cortes D. Serafin Romeu y D. Arsenio Martínez de Campos.

En vista de que por el Congreso de Ingeniería no se ha llegado a tomar acuerdo definitivo respecto al ancho de vía del ferrocarril desde la frontera francesa al Estrecho, quedó resuelto que por la sección de Obras públicas de la Liga, previa reunión de los antecedentes necesarios, se hiciese un detenido estudio del trazado y ancho de dicho ferrocarril, así como de los proyectados en Marruecos.

La Comisión organizadora del Congreso y Exposición Africanista en proyecto, presentó el cuadro y programa respectivos, en el cual se había procurado comprender todas las materias propias de dichos actos, quedando so-

LAXEN BUSTO

El único laxante que acostumbra al intestino a funcionar diariamente por sí solo

bre la mesa, pendiente del examen de los vocales.

Después de la lectura de varias comunicaciones de la Delegación de la Liga en Tánger y de la Cámara de Comercio de Melilla, sobre los importantes asuntos en curso, el presidente dió noticia de las gestiones realizadas para la ejecución del mitin en defensa de los derechos de España sobre Tánger, y todos los señores reunidos manifestaron su voluntad de no omitir medio alguno en pro de esta patriótica aspiración nacional.

Graves desórdenes en Buenos Aires

A tiros en las calles
 Londres, 24.—Telegrafían de Buenos Aires que han estallado graves desórdenes en la capital y en varias provincias.

En Buenos Aires los disturbios, según parece, han degenerado en una verdadera batalla, y ha habido tres muertos y numerosos heridos.

Las tropas han sido llamadas para restablecer el orden, y se han operado numerosas detenciones.

Se anuncia que el 3 de enero próximo será proclamada la huelga general para contestar a la represión organizada por el Gobierno. (Agencia Radio.)

Precauciones

Buenos Aires, 24.—El Gobierno sigue adoptando medidas contra los movimientos anárquicos de las regiones agrícolas. La Policía ha descubierto diversas organizaciones que tenía preparadas graves asonadas, cuyas consecuencias no es posible prever. Por el momento, y gracias a la intervención de las tropas, el movimiento anárquico ha quedado contenido. (Agencia Americana.)

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

Boletín religioso para mañana

Jueves 25 de diciembre de 1919

Santos del día.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, y Santas Anastasia y Eugenia, virgen y mártires.

La misa y oficio son de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble de primera clase, con octava privilegiada y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, y termina la novena a Nuestra Señora de la O; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne, en la que predicará D. Emigdio Sánchez, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón que predicará D. José Alba, novena, preces y procesión de reserva.

En la Catedral, a las nueve y media, misa conventual y sermón que predicará el señor magistral, y por la tarde, a las cuatro y media, ejercicios, predicando D. Paseual González.

En la Capilla Real, a las once, misa solemne.

En la Encarnación, a las diez, y predicará D. Inocencio Romo.

En la capilla del Ave María termina la novena a la Santísima Virgen, a las cinco, predicando D. Angel Ruau.

En el Salvador y San Luis Gonzaga, ídem ídem ídem, a las seis y media, predicando un padre de la Compañía de Jesús.

En la iglesia Pontificia, a las cinco y media, función, predicando el P. Sordo.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las cinco, ejercicios, con sermón a cargo del P. Ferrero.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), a las seis, ejercicios.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, Covadonga y San Lorenzo, o de Gracia en su iglesia.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, San José.

AVISOS UTILES

Catarros, asma. Inhalador Caldeiro. 3 ptas.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

Reuma - Ciática - Artritis
 CIATICARINA García Suárez. El más poderoso disolvente del ácido. ÚNICO ALIVIO inmediato; curación segura.

Catarros-Tuberculosis
 El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético. Cura radicalmente los catarros y tuberculosis; previene contra la gripe y pulmonías. Venta farmacias. Calle de Recoletos, número 2.

La Correspondencia de España
 Reorganiza actualmente sus
SERVICIOS de TURISMO
 que tanto éxito tuvieron hasta 1914

MUY PRONTO
 FUNCIONARA DE NUEVO EL
SERVICIO DE INFORMES GRATUITOS

EN 1920
 NUESTROS LECTORES PODRAN VISITAR
PARIS
 Y LOS
CAMPOS DE BATALLA
 EN CONDICIONES ECONOMICAS

La alimentación de los enfermos y de los niños. Certificación del finado Dr. Routh, ex director del Hospital Samaritano de las mujeres y de los niños en Londres:
"LA REVALENTA" DU BARRY DE LONDRES
 es el alimento por excelencia que basta, por sí solo, para asegurar el mejoramiento de la salud de los niños y enfermos, de cualquier edad. Muchos niños y mujeres que estaban desfalleciendo aquí por atrofia y debilidad, se han curado con ella.

El Dr. Elmstie dice asimismo: "Para los niños, «La Revalenta» vale a peso de oro." Declara el profesor Dédy, de París: "Lo que más me ha sorprendido fué su efecto sobre los órganos digestivos, desarrollando gradualmente el apetito, purificando a la vez la sangre aun la más empobrecida."
 En casa de todos los boticarios y ultramarinos.

Compañía Trasatlántica
 El vapor
"P. DE SATRUSTEGUI"
 de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente diciembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Nueva York, Cuba y Méjico.

Profesora extranjera diplomada se ofrece para lecciones de ruso, francés y alemán y para acompañar ó educar señoritas y niños. Dirigirse a la calle del Prado, 13, segundo izquierda.

CARRILES
 1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. LA VASCOGADA.
 PELIGROS, 3, ENTRESUELO

Ron la Negra
Ron San Luis
ANÍS X
Vermouth Bassani
Cognac
Ruiz y Albert
 Málaga

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

REGISTRADORAS "NATIONAL" MODELOS ULTRAMODERNOS Preciados, n.º 11, principal.

Años "WILSON,"

Escarchado, Dulce y Seco.
Lujoso estuche con 12 botellas de 3/4 litro, 125 ptas.
FRANCISCO ALVAREZ. -- Constantina

EL NIÑO
CARLOS NAVARRO REVERTER Y LAMAS
HA SUBIDO AL CIELO
El día 24 de diciembre de 1919
A LOS SEIS AÑOS DE EDAD
Q. G. H.

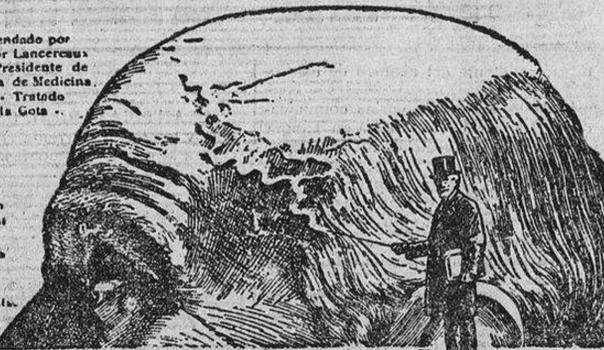
Sus afligidos padres, D. José y doña María; hermanos; abuelos paternos, los excelentes señores D. Juan Navarro Reverter y doña Teresa Gómez; abuelos maternos, don Ramón Lamas (ausente) y doña María (ausente); tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

TIENEN el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el día 25 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Núñez de Balboa, 8, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que les quedarán agradecidos.

El acompañamiento se despide en la Puerta de Atocha. Se suplica el cohe.

URODONAL

evita la arterio-esclerosis



Recomendado por el profesor Lancereux antiguo Presidente de la Academia de Medicina en su Tratado sobre la Gota.

El signo en la temporal indica el principio de la arterio-esclerosis.

OPINIÓN MEDICAL:
En el tratamiento de la arterio-esclerosis, la principal indicación consiste ante todo en impedir la formación y el desarrollo de las lesiones arteriales. Siendo así que el ácido úrico es el único factor de hipertensión en el período de presclerosis, lo primero que habrá de hacer es luchar energicamente y frecuentemente contra la retención del ácido úrico en el organismo, empleando para esto el Urodonal.

Profesor Ferras
Prof. de clínica interna en la Universidad de Poitiers

El Urodonal causa una amelioración considerable que todos los otros disolventes del ácido úrico no pueden producir.

Dr. Houto, 6 Tívoli (Orán).

Establecimiento Chatelein, 2, tra de Valenciennes, París.
Sucursal, Apartado 718 Barcelona.

Existe la marca depositada:
EL HOMBRE DE LAS TENAZAS

Se tiene la edad de las arterias de uno. Conservad la juventud de vuestras arterias con el URODONAL y evitared así la arterio-esclerosis que endurece las paredes de los vasos sanguíneos, tornándolos semejantes a tubos de pipa, en decir rígidos y friables.

PRIMER ANIVERSARIO
Don Paulino Sáinz López
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE
Falleció el día 25 de diciembre de 1918
Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Concepción Ruiz Enseñat; hijas, Pilar y Constanza; hermanas, doña Manuela, doña Magdalena y doña Rosalía; madre política, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 26 en la iglesia de la Magdalena (calle de Hortalza) serán aplicadas por su eterno descanso.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE
combaten victoriosamente:
RESFRIADOS, TOS, GRIPPE, BRONQUITIS, RONQUERAS, DOLORS de GARGANTA.

En todas Farmacias

LA PRIMERA NAVIDAD
Esta relatada en el **EVANGELIO** según SAN MATEO y en el **EVANGELIO** según SAN LUCAS
10 centimos cada uno en los puestos de periódicos

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS
AVISO
Participa al público que tiene establecido un servicio de transportes desde las estaciones de Atocha-Norte y Delicias ADOMICILIO, dentro del primer radio de la población a precios económicos, para las expediciones que lleguen facturadas en Pequeña y Gran Velocidad y con pesos que sean fácilmente manejables por el personal.
Se admiten talones expediendo recibo de ellos a los consignatarios, en los Despachos Centrales de las Compañías de los Ferrocarriles de M. Z. A. y M. C. P., Alcalá, 12, y NORTE, Mayor, 32

Notas diarias
La verdadera Agenda de bolsillo para 1920
Calendario, Apuntes diarios, Resúmenes semanales, Libro de cuentas, sedas, vencimientos, felicitaciones, Índice de Santos, Fiestas móviles, Sistema métrico decimal, Tarifas de Correo, Telégrafos, Teléfonos, Ferrocarriles, Automóviles, etc., etc. Todo reunido en un libro que cabe en el bolsillo del chaleco.
1,25 PESETAS
en las librerías y papelerías; 1,50 remitiendo certificada. Con encuadernación de lujo 2,50 y 2,75 pesetas. Ruiz Hermandos, editores. PLAZA DE SAN JUAN, 13, MADRID.

LOTERIA NUM. 17
Esta afortunada Admón. envía billetes a prova de todos los sorteos. D. L. Serrano, Magdalena, 38, Madrid.

Cura segura y pronta de la **ANEMIA Y LA CLOROSIS**
EL LICOR LAPRADE
es el mejor de los ferruginos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Coltin y Compañía, PARÍS.

AVISO
Las casas que más pagan por alfajas, antigüedades, máquinas de escribir, coser, fotográficas, bicicletas, muebles, pianos, papeletas Monte y toda clase de objetos para regalos: CLAVEL, 8, y PRADO, 5, TIENDAS.

Retales--Retales--Retales.
Gran partida. Líquido lanas, gamuzas, punto terciopelo de seda, lanas pirineas, batistas, frentas, percales, paños, crepones, sedas, mesallinas. Gran ocasión.
Saldo Gran Vía, Caballero de Gracia, utm. 50.

SEXTO ANIVERSARIO
DEL EXCMO. SEÑOR
DON JOSÉ DOMINGO DE OSMA Y OSMA
Conde de Vistaflores
GENERAL DE BRIGADA, CONDECORADO CON LA GRAN CRUZ DE SAN HERMENEGILDO Y OTRAS VARIAS, GENTILHOMBRE DE S. M.

Falleció el 25 de diciembre de 1913
R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente en la iglesia de María Auxiliadora (Salesianos), Ronda de Atocha, 17, así como el funeral en Nalda (Logroño), se aplicaran en sufragio de su alma.

CARAS DORADAS
DORA UNICO INALTERABLE. ÚNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. PINTURAS. ESPOZ Y NIÑA.

¿Señores Anusolantes??
PEDID TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE **JOSE DOMINGUEZ**
Plaza Matute, 8, 2.º de A. MADRID
y encontrará desahogado los desahogados en artículos industriales, anuncios, esquemas de distribución, presupuestos, anuarios, revistas, tarjetas y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas a la casa más económica de Madrid.

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. Ferras, 2, centro de S. A. LA VASCONGADA

60 Años de Exito
Las PILDORAS MORISON-MOULIN
N.º 1 DEPURATIVAS
N.º 2 PURGATIVAS
Purgante vegetal, Depurativo de la sangre. Curan los dolores y enfermedades del Hígado, del Estomago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas y de los riñones.
La caja 2.ª 2.ª - La caja 3.ª 4.ª
D. MOULIN, 30, r. Louis-le-Grand, París y todas Farmacias

Depositarlos en Madrid: Gayoso Martín (S. en C.) Pérez, Martín y Compañía.

MUEBLES
de lujo y económicos. Gran surtido, alcobas, comedores, salones, etc. Plazos y contado. «La Confianza»
5-VALVERDE-5

Arreglo motores. Cabestreros. 5
Se desea piso
entresuelo o principal, sito céntrico, para ampliación del almacén de **JOYERIA Y PLATERIA**
de Fernando Muñoz-Borbón, Espoz y Miña, 18, T.º M. 1.772.

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS
Calle del Carmen, núm. 18, primero.
Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda.
Pedid tarifa de periódicos combinados á base de una gran economía á esta Agencia.

COMPRA-VENTA DE FINCAS --HIPOTECAS--
COLOCACION DE CAPITALS
Mil pesetas garantizadas rentas dos diarias.
DESPACHO
San Bartolomé, 4, principal.
Teléfono 4442.

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

VINOS TINTOS MARCA
de los herederos del **MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava)**
Pidanse en todos los hoteles y restaurants.
CONCEDIDA
--- DEPOSITOS EN MADRID ---
Sras. Hijas de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecaisting, Príncipe, 13.
Sras. D. Carlos Praet y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sras. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas», 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negra».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Francisco Alcana, Ciudad Rodrigo, 10 y 13
Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra **MARCA CONCEDIDA**

UROMIL
CURACION RACIONAL DEL «ARTRITISMO»
REUMA **GOTA**
ARENILLAS **CÁLCULOS**
COLICOS **NEFRITICOS**

El UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del ácido ÚRICO. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico: somételo a su sanción.

Enfermos desahogados, rebeldes a todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 a 15 días en diferentes períodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

De venta: en Centros de específicos y Farmacias

OVOIDES 3,50-40 KILOS
Sacos precintados antracita, 4,50; especial, 5,5; cok, 3,75; encina, 8,80; zaragalla, 8; herra; 6; picón, 5; cisco, 3,75; leña, 5. C. Coello, 60; San Vicente, 3; Alcalá, 130; Aguilera, 47; Valencia, 2; Paz, 14; J. y María, 8; Calatrava, 16; G.º Quevedo, 3; Santa Brígida, 33; Teléfonos, 5.648 y 185 y J. 1.355. Ventas por mayor en Peñuelas, 10. Teléfono M. 604.

LA FORESTAL DE URJEL
Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.
Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA);
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LI- TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PRO- POSITO PARA LA CONFECCION DE CA- JAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO- CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

ALQUILERES
Bonito cuarto se alquila, agua, luz; 50 pesetas. Calle Vallehermoso, 10.

ACADEMIAS
Banco de España. Preparación para el ingreso. Contabilidad, Idiomas, Caligrafía. Salud, 11. Academia Olmedo.

CONSULTAS
Extirpación radical del vello, garantizando que jamás se reproduce, por el procedimiento del doctor Peytoureau. Almirante, 18

OFERTAS Y DEMANDAS
Vinos sin uvas, componente químico, fórmula hectolitro quince pesetas. Sr. Legua; San Clemente, 10, Barcelona.

COMPRAS Y VENTAS
Garantizamos trajes y abrigos, 25 duros, crédito ocho meses ó contado. Barriopedro, Sastreía Americana, Montera, 3.

Lasillas superiores para confecciones; lasillas económicas para roperos; lasillas especiales para alfombras; lanas, pieles para cardar todos colores; toquillos, toquillas, pelerinas; abrigos para niños, bonitos modelos.—Codes, Atocha, 9.

Garbaldas señora, caballero; gabanes, impermeables, paraguas, alfajas, gramófonos (verdadera ocasión), discos, objetos regalo, mantones Manila; precios ocultos. San Bernardo, 1.

Mantones Manila (preciosos); velos, mantillas, gabanes (de ocasión verdad), impermeables vestir y obreros, trajes fracs, smoking, gramófonos (los más económicos), discos grandiosos surtidos, precios increíbles. Calatrava, 9.

Compro inmobiliario, colchones, camas, metales, objetos. Cava Baja, 41.—Teléfono 52-52.

ESPECIFICOS
Antes de comprar específico nacional y extranjero ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de Garcia Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

CONSULTAS
Antigipal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

OFERTAS Y DEMANDAS
Señorita, mucha práctica mecanografía, conociendo varios sistemas. Modestas pretensiones. Sagasta, 4, bodega

COMPRAS Y VENTAS
Garantizamos trajes y abrigos, 25 duros, crédito ocho meses ó contado. Barriopedro, Sastreía Americana, Montera, 3.

El detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2.

Laboratorio Albéniz (Madrid), necesita ofertas de sulfato sódico, magnesio, carbonatos sódicos, cloruro cal, sosa cáustica.

Repáre siempre en la finura R y relieve incomparable de los retratos ejecutados por Roca, Tetuán, 20.

Faltan aprendizajes para delantales de niños.—Toledo, 3, soportal.

TRASPASOS
Traspaso restaurant, vinos, Razon, Puencarral, 43, tienda de flores.